



SOCIEDAD DE SAN PABLO

SAN PAOLO

**BOLETÍN OFICIAL INTERNO
DE LA SOCIEDAD DE SAN PABLO**

UT PERFECTUS SIT HOMO DEI

“Reaviva el don que has recibido”

La fidelidad creativa a cien años del carisma paulino

Carta del Superior general

Año 87 – nº 439 – Agosto 2012

Boletín oficial interno de la Sociedad de San Pablo,
publicado sólo en Internet:
<http://www.paulus.net>

© Sociedad de San Pablo, Casa General, Roma 2012



SOCIEDAD DE SAN PABLO

UT PERFECTUS SIT HOMO DEI

“Reaviva el don que has recibido”

La fidelidad creativa a cien años del carisma paulino

Queridos hermanos:

Según lo establecido en la **línea operativa 3.3.1** del 9º Capítulo general, la carta anual 2012-2013 tiene por argumento las “50 instrucciones” que el beato Santiago Alberione dictó a 125 Paulinos (95 sacerdotes y 30 discípulos) reunidos en la Casa Divino Maestro de Ariccia (Roma) durante el curso de ejercicios espirituales extraordinario durado un mes (1-30 de abril de 1960). Tales instrucciones, como se sabe, fueron publicadas en el volumen único *Ut perfectus sit homo Dei* (=UPS).¹ La edición crítica, cuidada por el Centro de Espiritualidad Paulina (1997), salió editada en 1998, fue traducida en inglés y español (posteriormente en otras lenguas por obra de algunas Circunscripciones) y es el texto que uso para esta carta.

Al elegir la obra del Fundador que presentar y actualizar este año, he tenido en cuenta también la programación de la Comisión intercongregacional para el **trienio** de preparación al jubileo del 20 de agosto de 2014, la cual, entre los textos de referencia a valorar y vivir como Familia Paulina en este segundo año, propone dos instrucciones contenidas en *Ut perfectus sit homo Dei*.

Además, si observamos el **desarrollo del pensamiento** del Fundador, viene perfectamente el leer, profundizar y actualizar el *Ut perfectus sit homo Dei*, tras la reflexión hecha sobre el texto *Abundantes divitiæ gratiæ suæ* (AD) propuesto el año pasado.

El contenido de AD fue escrito a petición de algunos Paulinos para poder celebrar en 1954 los cuarenta años de fundación de la Sociedad de San Pablo, haciendo sobre todo memoria de los comienzos y de los primeros desarrollos. En el texto el P. Alberione narra los orígenes de la primera Congregación y de las otras fundaciones entonces existentes, agrupando la memoria histórica en una serie de “temas” (*la misión particular, el espíritu pastoral, el don y la riqueza de los cooperadores*, etc.). Estos temas, inherentes a los inicios del carisma paulino, son como el “**código genético**” que debe servir a toda generación paulina para trazar la propia fisonomía “en fidelidad creativa”, o sea para elaborar de forma nueva los elementos constitutivos de la identidad paulina.

En cambio, en las instrucciones de UPS de 1960 está la lúcida determinación del Fundador en ofrecer la “**síntesis de su pensamiento y de sus fundaciones**”, la presentación **definitiva** de la elaboración teórica y práctica de su “**proyecto de nueva evangelización**” inspirado en san Pablo para evangelizar a la sociedad con la prensa y los demás *mass media*, y realizado haciendo converger las iniciativas apostólicas de las otras Instituciones reunidas en la Familia Paulina.

¹ *Ut perfectus sit homo Dei*, Cinisello Balsamo, 1998.

Si en AD tenemos los elementos del “**código genético paulino**”, en UPS encontramos los “**organismos vivientes**” distintos: 5 Congregaciones, 4 Institutos agregados y la Asociación Cooperadores Paulinos que forman por su estrecha parentela una “**familia**”: «La Familia Paulina está ya completa» (UPS I,19).

Profundizar el UPS constituye, pues, una oportunidad para tener exacto conocimiento de la identidad de la Sociedad de San Pablo y de la Familia Paulina tal como la quiso el beato Santiago Alberione. Este primer paso se revela indispensable, en cuanto proporciona los contenidos y el método de trabajo necesarios para llevar a cabo el tema del 9º Capítulo general: “**Reaviva el don que has recibido. La fidelidad creativa a cien años del carisma paulino**”.

Mientras en abril de 1960 se tenía el mes de ejercicios espirituales para “la puesta al día de los miembros en la Congregación y en la Familia Paulina”, la Iglesia estaba siendo movilizada por el beato Juan XXIII para la preparación del concilio Vaticano II. De modo semejante, la **actualización** del carisma paulino en la vigilia del jubileo de 2014, con la ayuda del Espíritu Santo y la colaboración de todos los Paulinos, debe tener la valentía de “**reformular**” los “**valores inmutables**” del carisma paulino **habida cuenta de los cambios** que, a partir de 1960, se han sucedido en la Iglesia, en la sociedad, en la cultura, en la comunicación, en la Sociedad de San Pablo y en la Familia Paulina.

1. UT PERFECTUS SIT HOMO DEI

1.1. Contenido del texto

1.1.1. Con el título *Ut perfectus sit homo Dei* se publicaron **cuatro volúmenes** que contenían las grabaciones de 54 meditaciones de algunos sacerdotes paulinos, 50 instrucciones del Primer Maestro, 3 conclusiones del Vicario general P. Dámaso Zanoni y 18 conferencias dadas durante el mes de ejercicios de abril de 1960 (I volumen: 1ª semana, editado en 1960; II volumen: 2ª semana, editado en 1962; III volumen: 3ª semana, editado en 1962; IV volumen: 4ª semana, editado en 1962).

Presentando el curso extraordinario de ejercicios, el P. Alberione escribe: «En 1960 hablarán, con el Primer Maestro, sacerdotes ancianos, a quienes se les asignan especiales argumentos. Hablarán asimismo algunos discípulos en lo tocante a su parte de apostolado. Todo deberá ser grabado para el futuro y para los ausentes».²

1.1.2. El **Centro di Espiritualidad Paulina**, en su precioso trabajo para la realización de la *Ópera omnia* del Fundador, en 1998, con el título *Ut perfectus sit homo Dei*, hizo la edición crítica que contiene **solamente** las 50 instrucciones del P. Alberione, junto con la *Presentación*, *Prefacio*, *Índice de las citas bíblicas*, *Índice temático* e *Índice analítico*.

1.2. Significado del título

1.2.1. Las palabras del título retoman el versículo 3,17 de la *segunda carta a Timoteo*, que en UPS aparecen en III,9 (en la instrucción del tema *Ediciones: primero la*

² *San Paolo*, abril-mayo 1959; cfr. *Carissimi in San Paolo*, preparado por Rosario F. Espósito, Roma 1971, p. 192.

Biblia) y en I,423 (en la instrucción sobre la *Formación a la pastoralidad*, con referencia a la Constitución apostólica *Sedes sapientiae* de Pío XII).

El Fundador alude además a 2Tim 3,17, hablando de la *Formación paulina*: «La formación unitaria comprende la vida humana, religiosa, clerical y apostólica, para así conseguir un *hombre perfecto en Cristo*. El maestro perfecto formará hombres perfectos en Cristo Jesús» (II,191).

Conociendo la propensión del Primer Maestro a titular sus escritos con versículos bíblicos, sobre todo tomados de san Pablo, cabe presumir que el significado por él atribuido a la cita de 2Tim 3,17 coincida con el objetivo de los ejercicios espirituales: formar al Paulino en su **identidad completa** con vistas a su específica misión apostólica.

1.2.2. Los resultados, hoy compartidos por los exégetas, sobre el significado de 2Tim 3,17 evidencian ante todo que el v. 17 –«El hombre de Dios sea perfecto y esté preparado para toda obra buena»– encierra la conclusión del tercer capítulo de 2Tim: es la **identidad ideal del creyente** formado por la meditación de la Sagrada Escritura. El bautizado y, más aún, quien en la comunidad eclesial tiene cometidos de guía, si se deja “modelar” por la Sagrada Escritura llega a ser progresivamente “hombre competente, perfectamente equipado para cualquier tarea buena”, para asemejarse a Cristo resucitado, criatura nueva y nuevo hombre perfecto según Dios.

En segundo lugar, el término “*perfectus*” usado en la versión latina para traducir el griego *ártios* debe entenderse no como “perfección” que mira a sí misma, sino como “estar bien equipado” para la tarea que se le confía y para una obra que realizar: no se trata de un significado “**cualitativo**”, sino “**funcional**”. El fruto de la asimilación de la Sagrada Escritura le hace a uno “**competente**” para colaborar como **apóstol** en la venida del Reino con “obras buenas”, o sea con obras del Espíritu.

1.3. Contexto eclesial del curso

1.3.1. La atenta lectura de *Abundantes divitiæ gratiæ suæ* permite relevar cómo desde los años del seminario de Alba, a comienzos de 1900, el P. Alberione posea **una personalidad** interesada en conocer el mundo donde vive, en documentarse sobre los desarrollos en acto y en imaginar los cambios futuros: «Se sintió profundamente obligado a prepararse para hacer algo por el Señor y por los hombres del nuevo siglo con quienes habría de vivir» (AD 15).

Circunscribiendo la atención al contexto eclesial a partir del final de la guerra mundial en 1945, vemos cómo el P. Alberione sigue observando el progresivo ampliarse de iniciativas para la “**puesta al día**” en la catequesis, en la liturgia, en la lectura y el estudio de la Sagrada Escritura, en la pastoral, en el uso de los medios de comunicación para la evangelización, en el compromiso cristiano en política.

Entre las iniciativas del Año Santo 1950 figura el primer *Congreso internacional de los Institutos de perfección* para la puesta al día de la vida consagrada (26 noviembre – 6 diciembre 1950). El discurso tenido por el P. Alberione el 26 de noviembre a los participantes es significativo no sólo por los contenidos expresados, sino también por la apertura de mentalidad que refleja.³

³ *San Paolo*, noviembre 1950; cfr. *Carissimi in San Paolo*, cit., pp. 800-808.

Merece recordar la **definición de puesta al día** dada por el P. Alberione en su intervención: «“La puesta al día (*aggiornamento*) consiste en hacer revivir todo el espíritu de los fundadores y los principios y reglas de las Constituciones; pero al mismo tiempo en considerar las necesidades y circunstancias actuales, para las aplicaciones y las interpretaciones». “*Non nova, sed noviter*”, glosa en 1959.⁴

“**Puesta al día**” es el término que en el ambiente eclesial de aquel tiempo, desde los años 1950 en adelante, se utiliza para decir la necesidad de una “fidelidad creativa” capaz de reexpresar los valores “inmutables” de la fe y de la praxis religiosa, teniendo en cuenta los “cambios” acaecidos tras la guerra mundial.

Este mismo intento guía al beato Juan XXIII, el 25 de enero de 1959, al convocar el concilio ecuménico Vaticano II, resumido así en el sucesivo discurso de apertura: «...es necesario ante todo que la Iglesia no se separe del sagrado patrimonio de la verdad, recibido de los padres; y al mismo tiempo debe también mirar al presente, a las nuevas condiciones y formas de vida introducidas en el mundo de hoy, que han abierto nuevos caminos al apostolado católico» (11 de octubre de 1962).

1.3.2. Entre los documentos del magisterio universal que estimulan al P. Alberione a la tarea de puesta al día cabe recordar los discursos de Pío XII sobre el *film ideal* (21 de junio de 1955 y 28 de octubre de 1955), la encíclica *Miranda prorsus* (8 de septiembre de 1957) y la constitución apostólica *Sedes Sapientiae* (31 de mayo de 1956) con los relativos *Estatutos*, para la aplicación, sobre la formación religiosa, clerical y apostólica.

La *Sedes Sapientiae* recomienda a todos los sacerdotes una constante formación “pastoral” y prevé que, tras unos cinco años de ministerio, se «tenga un curso más largo de ejercicios espirituales y se impartan lecciones adecuadas» (art. 53).

Por otra parte, tanto en la Sociedad de San Pablo como en las Hijas de San Pablo, en consideración al carisma específico estrictamente conectado a los continuos cambios en la comunicación, se percibía la exigencia de “ **cursos de puesta al día**” para mejorar el apostolado. Con el pasar del tiempo, además, se sentía la necesidad de un periodo de “puesta al día” general, incluso bajo la forma de un mes de ejercicios espirituales llamado, en línea con la invitación de Jesús a sus discípulos (Mc 6,31), “*requiescite pusillum*” (= descansad un poco).

En la *Introducción* a UPS, el P. Alberione, recordando la sugerencia de la *Sedes Sapientiae* sobre un curso de ejercicios “más largo” como modo concreto para hacer un “segundo noviciado” o “noviciado apostólico” y tras haber añadido que todavía no había podido realizar iniciativas de puesta al día en la Congregación, concluye: «Aquí tenemos el gran curso de ejercicios espirituales, donde se incluye el *requiescite pusillum*» (I,9).

1.4. Objetivos y metodología del curso

1.4.1. En el boletín *San Paolo* el Primer Maestro explicó los objetivos que, juntamente con los participantes, pretendía alcanzar con el curso de ejercicios de un mes. Después de presentar la iniciativa como “una pausa necesaria, pero no ociosa”, el Fundador fija **dos finalidades**: permitir un curso de ejercicios espirituales de un mes y una «puesta al día de los miembros a la Congregación y a la Familia Paulina y como testamento espiritual, conclusivo de la misión que me impuso el Señor. No quiero con-

⁴ *San Paolo*, febrero 1959; cfr. *Carissimi in San Paolo*, cit., p. 193.

tristar a nadie pero sí invitar a reflexionar cómo camina y, por otra parte, entender bien a la Familia Paulina y su hermoso camino».⁵

Dada la importancia de la iniciativa, él prevé que «este curso se repetirá, si Dios quiere, cada dos años en abril, hasta que hayan pasado todos los profesos», anunciando ya los cursos para 1962 y 1964.⁶

1.4.2. La **metodología** para las cuatro semanas está programada de modo que se pueda «ahondar en las cuatro partes: piedad, estudio, apostolado, pobreza según las Constituciones» y cada jornada inicie con meditaciones en las que «se trate la santificación de la mente (Credo), la santificación del corazón (Liturgia), la santificación de la voluntad (Mandamientos y virtudes)».⁷ Será, pues, un «curso de ejercicios espirituales alargado, pero de carácter paulino y social, en forma familiar» que incluye como parte integrante «la puesta al día respecto a la práctica de las Constituciones en las circunstancias de vida, lugares y tiempo; en relación y actuación de los apóstolados».⁸

En síntesis, los **contenidos** del curso de ejercicios son: las verdades de fe meditadas, rezadas y vividas; la puesta al día de la vida respecto a las Constituciones y a la Familia Paulina, ahora ya completa. La metodología es nueva: “**paulina y social, de carácter familiar**”. La experiencia del mes de ejercicios ignacianos, por él vivida precedentemente, queda reelaborada en “**clave paulina**”, presentando una nueva fórmula de ejercicios espirituales que aplica también a las demás Congregaciones fundadas por él: **los ejercicios espirituales paulinos de puesta al día**.

Del 15 de mayo al 5 de junio de 1961, el Fundador dirige en Ariccia un curso de ejercicios extraordinario, llamado de los “**veinte días**” a 92 **Hijas de San Pablo** con la misma finalidad de “puesta al día” aplicada a la explicación de las Constituciones. Las intervenciones del P. Alberione están recogidas en *A las Hijas de San Pablo. Explicación de las Constituciones, 1961*.⁹

También a las Superioras y a las Hermanas ancianas de las **Pías Discípulas del Divino Maestro** les predica un curso extraordinario de ejercicios espirituales (Ariccia, 12 de mayo – 1 de junio de 1963); algunas intervenciones suyas están publicadas en *A las Pías Discípulas del Divino Maestro, 1963*.¹⁰

1.5. Significado de “puesta al día” (*aggiornamento*) para el P. Alberione

1.5.1. Adaptando las indicaciones de la *Sedes sapientiae* a la Sociedad de San Pablo, el P. Alberione no considera la puesta al día para la Sociedad de San Pablo y para la Familia Paulina en el sentido de “cambio” de algo en su proyecto de nueva evangelización. **Puesta al día** para él es sinónimo de “entender mejor”, “conocer bien”, “aclarar quitando ambigüedades y dudas”, “poner en práctica lo que está ya prescrito en las reglas”, “comprender para valorar mejor”... aplicándolo a la vida cristiana y consagra-

⁵ *San Paolo*, abril-mayo 1959; cfr. *Carissimi in San Paolo*, cit., pp. 191-192.

⁶ *Idem*, p. 192.

⁷ *Idem*, p. 192.

⁸ *San Paolo*, febrero 1959; cfr. *Carissimi in San Paolo*, cit., p. 193s.

⁹ *A las Hijas de San Pablo. Explicación de las Constituciones, 1961*, Hijas de San Pablo, Casa General, 2003.

¹⁰ *A las Pías Discípulas del Divino Maestro, 1963*, Casa General de las Pías Discípulas del Divino Maestro, 1987.

da, a las Constituciones de la Sociedad de San Pablo (las de 1957) y a la composición de la Familia Paulina (ya completa).

«La Familia Paulina se ha completado ahora; no necesita actualizarse al modo de beneméritos institutos existentes desde hace varios siglos, sino estudiar los mejores caminos para corresponder a la confianza de la Iglesia que nos ha aprobado»; «puesta al día en la profundización de la vocación específica, en el conocimiento completo de la Familia Paulina completada, para alegrarse, orar y hacer los propósitos correspondientes».¹¹

Al empezar el curso de los “veinte días” a las Hijas de San Pablo, hablando del significado de la puesta al día, el Primer Maestro afirma: «Aquí, en general, hay un gran error: muchos toman la palabra puesta al día como si no tuvieran que hacer sino lo que siempre se ha enseñado. ...¿Cómo hay que entender la puesta al día? ¡Es ponerse al día con las Constituciones! No se trata de mejorar las Constituciones: todavía no hemos llegado a tal punto. No. Y además, no se mejoran nunca las Constituciones sustancialmente, porque o se lleva esa vida o no se lleva. ¡Hay que uniformar la vida a las Constituciones. ...No actualizar aún las cosas, es decir el Instituto a los tiempos, sino actualizar las hermanas al Instituto, a las Constituciones, para vivirlas bien».¹²

1.5.2. Es útil detenerse en cómo entiende él “**la puesta al día**” con el fin de tener criterios para entender y valernos de ellos hoy respecto a la “**fidelidad creativa**”. Durante la *Semana de puesta al día para las Maestras de las Hijas de San Pablo* (11-18 de julio de 1955), el P. Alberione explica: «Hablemos de la llamada puesta al día. Y ante todo hemos de ponerla bajo la protección de san Pablo, quien tendía siempre adelante o sea: siempre mayor amor a Jesús, siempre un más amplio apostolado, siempre mirando a un sitio más alto, en el cielo. En efecto, la palabra puesta al día puede entenderse de modo diverso, pero en estos días, en vuestro ambiente, cabría hablar más bien, según el programa hecho, de días de progreso. ...Hablar de puesta al día puede también acarrear peligros, es decir entender mal lo que significa actualización. Los peligros son tres: 1) querer reformar ante todo a los demás y no a nosotros; 2) querer reformar lo no reformable; 3) no querer en cambio reformar lo que debe ser reformado».¹³

Poco después, refiriéndose a la *Semana de puesta al día para las Maestras de las Hijas de San Pablo*, afirma: «Hay que dar gran valor al saber, si no progresamos en el saber, poco a poco quedamos atrás y seremos como esos médicos que se doctoraron hace treinta años. Ahora la medicina ha progresado mucho y nadie iría ya a un tal médico, porque ante todo no conocería muchísimas enfermedades y menos aún los remedios. Hay que estar actualizadas y acompañar al pueblo, al mundo, según la evolución científica. Quien no se interesara de la puesta al día viviría como hace siete siglos, cuando un instituto religioso tenía la regla de ir siempre a pie. Ahora, naturalmente, habrán echado mano a la bicicleta para llegar a tiempo donde los enfermos. Tenemos que estar al día. ...Los ejercicios espirituales de puesta al día, dados a las Superiores en Roma hace poco, han producido gran bien. ...La puesta al día hace rejuvenecer, es necesario siempre conservar el espíritu joven, porque no podemos agarrotar a las almas, no podemos acompañarlas si no las conocemos, si no conocemos su psicología, su mentalidad y todo ese conjunto de cosas que la vida de hoy conlleva. ¿A quién se le

¹¹ *San Paolo*, febrero 1959; cfr. *Carissimi in San Paolo*, cit., pp. 194-195.

¹² *A las Hijas de San Pablo. Explicación de las Constituciones*, 1961, cit., 7.

¹³ *A las Hijas de San Pablo*, 1955, Hijas de San Pablo, Casa General, 2010, p. 531.

ocurriría usar las máquinas de imprimir de 1914? Entonces de imprimían ochocientos pliegos por hora, cuando la máquina iba bien. Ahora todo se ha vuelto automático y se produce mucho más que antes».¹⁴

1.5.3. La **necesidad de la actualización** dejada en herencia por el Fundador a todas las Instituciones de la Familia Paulina y expresada en la frase antedicha: **“La puesta al día hace rejuvenecer, es necesario siempre conservar el espíritu joven”**, la reitera él bajo otras fórmulas. Temas constantes de su vida y de su predicación son: **“lanzarse adelante”** a ejemplo de san Pablo; **“progresar un poquito cada día”**, **“siempre en marcha”**, **“siempre adelante”**, **“mejorar continuamente”**, **“caminar con los tiempos”**, **“santos y santas de hoy, no de siglos atrás”**, **“salvar las almas de hoy”**, **“no cristalizarse”**, **“nunca detenerse”**, **“crecer, crecer”**, etc.

El carisma paulino, inspirado por el Espíritu, elaborado por el P. Alberione y reconocido por la Iglesia, es dinámico, en movimiento, itinerante, en marcha, en sincronía permanente con los cambios de la Iglesia, de la sociedad, de la cultura y de la comunicación. **Hacer pasar el carisma paulino de “nómada” a “sedentario” significaría desnaturalizar su identidad**, bloqueándolo en formulaciones teológicas típicas de un particular momento de la historia de la Iglesia, en categorías culturales de una específica sociedad y en la comunicación existente en determinada época histórica, en vez de asumir **“los medios más rápidos y eficaces que el progreso invente”** para evangelizar a los contemporáneos proponiendo el Cristo integral e interpretando toda realidad humana a la luz de los valores evangélicos.

1.6. Metodología de reflexión sobre UPS

1.6.1. Habida cuenta de que los contenidos de UPS constituyen la **“síntesis”** final de la identidad del carisma paulino como la pensó, vivió y formó en los Paulinos el beato Santiago Alberione, resulta indispensable una lectura atenta de cuanto él afirma. En efecto, es necesario captar en los elementos de la vida paulina descritos los **valores constitutivos del carisma**, que no podemos abandonar o desnaturalizar, pero captar también la **formulación histórica** de estos valores irrenunciables, que él elaboró utilizando la teología, la cultura y la comunicación de su tiempo.

La **primera interpretación** del carisma paulino hecha por los Paulinos, mientras el Fundador vivía aún pero sin su participación directa, se dio con éxito en el **Capítulo general especial de 1969-1971**, cuyos **Documentos**¹⁵ constituyen aún una fuente de enseñanzas preciosas y un modelo de referencia en cuanto a metodología. El **objetivo principal** del Capítulo general especial fue la reelaboración de la integralidad del carisma paulino sobre los contenidos de los dieciséis documentos del concilio Vaticano II.

1.6.2. Después de la atenta lectura y de haber agrupado los pasos que tocan el mismo tema tratado por el Primer Maestro en diversas instrucciones, sustanciados los valores irrenunciables del carisma paulino, es preciso pasar a su **actualización** proponiendo una reelaboración para hoy, teniendo en cuenta la situación actual en la Iglesia, en la sociedad, en la cultura, en la comunicación y en la Congregación.

¹⁴ *Idem*, p. 438.

¹⁵ *Documentos Capitulares (=DC)*, Capítulo general especial 1969-1971, Casa General Sociedad de San Pablo, Roma 1972 e Alba 1982 (traducción española, EP, Madrid 1980).

El contexto eclesial del **Año de la fe** (11 de octubre 2012 – 24 de noviembre 2013), marcado por Benedicto XVI para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la apertura del concilio Vaticano II y los 20 años desde la publicación del **Catecismo de la Iglesia Católica**, orientará la propuesta de actualización, en la que será prioritaria la relectura del carisma paulino a la luz de los documentos conciliares y del magisterio universal posconciliar. La segunda mitad de los cien años del carisma paulino la hemos vivido después del concilio Vaticano II. Con toda la Iglesia tenemos, pues, una buena ocasión para reavivar el carisma paulino con el original modo de repensar la fe actuado por el Vaticano II.

2. LAS CONSTITUCIONES

2.1. Instrucciones del Primer Maestro que tratan el tema

2.1.1. En el programa del mes de ejercicios espirituales, las **meditaciones** las dictaron varios sacerdotes paulinos, las **conferencias** estuvieron a cargo de sacerdotes y discípulos paulinos escogidos por el propio Fundador, y las **instrucciones**, que incluyen la lectura de artículos de las **Constituciones** (edición de 1957), son todas del P. Alberione y explican las diversas componentes del carisma y de la vida paulina.

2.1.2. Puesto que el primer fin del curso extraordinario de ejercicios espirituales es la “**puesta al día de nuestra vida a las Constituciones**”, el argumento se trata en las varias instrucciones de las cuatro semanas con la lectura de algunos artículos, sin seguir siempre un orden progresivo y a veces sin tratarlos en el resto del discurso, y con comentarios. El siguiente prospecto recoge los pasos y citas relativas.

Los signos I, II, III, IV indican las cuatro semanas o secciones de UPS; 1, 2, etc., remiten a los números marginales utilizados en la edición crítica.

- * **I**, 12, 13, 14, 15, 16, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 81, 82, 83, 84, 114, 115, 148 (*remite a los artículos leídos en 114 y 115*), 180 (*remite a los artículos leídos en 81 y 82*), 183, 216 (*remite a los artículos leídos en 82, 83 y 84*), 220, 221, 249, 250, 251, 283, 312, 313, 342, 343, 344, 370, 371, 414, 415, 448, 449, 450, 487, 488, 520, 521;
- * **II**, 8, 26, 27, 56, 72, 102, 119, 147, 168, 189, 204, 230, 245;
- * **III**, 8, 29, 56, 75, 101, 102, 125, 181, 182, 204, 206, 208, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 246, 247, 248, 249, 281, 282, 283, 284, 285, 286;
- * **IV**, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 27, 85, 117, 137, 163, 164, 188, 214, 233, 234.

2.2. Valores paulinos

2.2.1. Las Constituciones son la **carta de identidad** de la Congregación y el objetivo de una “**puesta al día de la propia vida a las Constituciones**” lo explica así el P. Alberione: «Con más precisión: el buen cristiano debe actualizar su vida y conformarla mejor cada día al Evangelio, y el buen religioso debe cotidianamente actualizar su vida y conformarla mejor a sus Constituciones, que son, según Pío XI, la aplicación concreta del Evangelio a la práctica de los consejos evangélicos para la perfección y el apostolado» (I,12).

Las Constituciones trazan la **fisonomía del Paulino**: «Si la finalidad principal de este curso es actualizar nuestra vida a las Constituciones, es preciso leerlas y meditarlas conformando a ellas nuestros pensamientos y la vida entera. Nos presentan lo característico de nuestra vida en el espíritu, el estudio, el apostolado y la pobreza» (I,44).

Aceptando voluntariamente formar parte de la Congregación y comprometiéndose a observar las Constituciones, el Paulino encuentra su “**estilo de vida**”: «Emitida la profesión, las Constituciones se convierten en vía única de santificación. Lo que se haga contra ellas, o simplemente fuera de ellas, es contra la voluntad de Dios o está fuera de la voluntad de Dios. ...Con la profesión se acepta como válido el principio de todo razonamiento práctico, el “*si vis perfectus esse*”, que es la razón de ser del estado religioso» (I,50-51).

2.2.2. Las **sucesivas redacciones** de las reglas de la vida paulina ocuparon al Fundador por años, con vistas a obtener la aprobación diocesana y pontificia. La edición de 1957 utilizada durante el curso extraordinario de ejercicios espirituales contiene el texto aprobado por la Santa Sede (27 de junio de 1949) integrado con artículos marcados con un asterisco para indicar los añadidos recientes que la misma Santa Sede concedió, de momento, *ad experimentum*.

El P. Alberione es explícito en su juicio: «Nuestras Constituciones se encuentran entre las mejores, pues se cotejaron con las mejores y de éstas se sacó lo mejor. Y añadiré que de haber encontrado algo mejor, más adecuado a estos tiempos, como piedad y apostolado, lo habría introducido. Os he propuesto, queridos hijos, lo mejor; he tratado –¿cómo decirlo?– de preparar la mesa más abundante y la Santa Sede ha puesto su sello supremo» (I,52).

2.2.3. Las Constituciones, en el pensamiento del Primer Maestro, tienen necesidad de un complemento: «Los artículos de las Constituciones son fríos y descarnados; necesitan, pues, un alma, que se consigue con plegarias, coronitas e instrucciones como las de nuestro **libro de oraciones**. Amémoslas y recitémoslas con fervor; así poco a poco penetra en el ánimo el espíritu de la Congregación» (I,47).

En otra instrucción el Fundador precisa: «Los cánones y los artículos son fríos como el mármol, pero se les ha dado vida espiritual. El **libro de nuestras oraciones** es más importante por las introducciones –espíritu– que por las fórmulas. Al principio hay una *invitación* general; luego, antes de las diversas *prácticas* (confesión, comunión, misa, meditación, retiro mensual, examen de conciencia, visita al Santísimo, etc.), hay una introducción especial que explica que la piedad da alma a las reglas y a cada artículo y comunica el espíritu que informa la jornada paulina y el apostolado. ...En este aspecto, son más útiles las introducciones que las propias fórmulas» (I,310-311).

2.2.4. La integración entre **Constituciones** y **Libro de las oraciones** consiente trazar el perfil del **espíritu paulino**. «El espíritu de un Instituto se define como “un modo característico y permanente de ver, sentir y querer hasta reproducirlo en la vida”. En el fondo se reduce a esto: vivir íntegramente el Evangelio de Jesucristo camino, verdad y vida como lo interpretó san Pablo, bajo lo mirada de María, Madre, Maestra y Reina» (I,51; cfr. AD 93).

2.3. Actualización

2.3.1. Explicando el primer objetivo buscado con el curso de ejercicios, el Fundador pone por delante este conjunto de valores: la importancia de las **Constituciones** y

Directorio, que debe integrarse con el **Libro de las oraciones paulinas** para vivir el **espíritu paulino**. Según él, la primera identidad del Paulino está en ser un miembro que libremente se ha adherido a la Congregación, Sociedad de San Pablo, abrazando el **estado de vida consagrada** en el que se “tiende a la perfección con la observancia” de las Constituciones (cfr. AD 23-24).

Intentando valorar para la actualización las enseñanzas específicas de los documentos del concilio Vaticano II y del magisterio posconciliar, son indispensables, para una profundización de la “**teología de la vida consagrada**”, la constitución dogmática *Lumen gentium* (21 de noviembre de 1964) –capítulos V (*la vocación universal a la santidad en la Iglesia*) y VI (*los religiosos*)– y el decreto *Perfectæ caritatis* (28 de octubre de 1965).

Aunque el Vaticano II no haya pretendido elaborar un tratado completo o una síntesis armónica sobre la vida religiosa, sin embargo los textos referidos constituyen un punto de partida que modifica la visión tradicional. Simplificando, puede describirse el **cambio** de fondo en estos términos: el cuadro teológico precedente define la vida religiosa como un estado de vida “de perfección personal”, que requiere del individuo el compromiso oficial de una constante “ascesis moral”; con el Vaticano II la vida religiosa no es prioritariamente un estado especial de perfección personal, sino “uno de los estados” de vida de la Iglesia que, como los demás, está llamado a la santificación.

En los documentos conciliares no se encuentra ya la definición de la vida religiosa como “**estado de perfección**”, casi como si el religioso fuera un “supercristiano” llamado a formar parte de una clase privilegiada de “justos”, mientras todos los demás bautizados deben contentarse sólo con el bautismo. La vida religiosa es “**uno**” de los caminos a través de los cuales todos los bautizados están llamados a la “perfección”, entendida por el Concilio como “santificación”. El capítulo VI della *Lumen gentium* y el decreto *Perfectæ caritatis* tienen como fundamento el capítulo V de la *Lumen gentium*: la llamada universal a la santidad de todos los bautizados. La perfección no es monopolio de los religiosos.

Lo **específico** del “camino” de santificación del religioso está en la opción de los **medios**: la profesión de los consejos evangélicos y la vida comunitaria con un apostolado específico. Único el fin buscado: la perfección entendida como santificación; diversos los medios para alcanzarlo: la observancia de los consejos evangélicos y la vida comunitaria con una misión particular.

2.3.2. La enseñanza conciliar afrontó también la relación entre vida consagrada “**contemplativa**” y vida consagrada “**activa**”. ¿Hay dos caminos distintos en el estilo de vida del religioso? Puesto que durante siglos en la Iglesia se consideró la vida contemplativa o monástica como el criterio ideal para juzgar cualquier otra forma de vida religiosa, el Concilio trata el tema en el número 8 del *Perfectæ caritatis*.

Teniendo como **ideal** de la vida religiosa la vida contemplativa, la teología espiritual exaltó por siglos el compromiso ascético personal y la entrega exclusiva a la oración, presentando la actividad apostólica como una tarea “exterior” que puede hacer de freno o ser un obstáculo, o incluso un auténtico peligro, para la vida “interior”. Se llegó así a una **dicotomía** entre “vida interior” y “empeño exterior” que llevaba a teorizar la primacía absoluta de la contemplación sobre el compromiso apostólico.

La enseñanza del Vaticano II, sin quitar nada a la identidad del ideal contemplativo, presenta la vida apostólica en su valor positivo para la santificación y renueva la reflexión sobre la relación entre “oración” y “acción”.

El decreto *Perfectæ caritatis* refiriéndose a los Institutos de vida “activa”, afirma: «A la **naturaleza misma** de la vida religiosa en estos institutos pertenece la acción apostólica y benéfica» y por tanto existen dos formas de vida religiosa diversa pero de igual dignidad: la vida contemplativa y la vida activa. En la vida activa “oración” y “acción apostólica” se dan una mediante la otra, fecundándose recíprocamente sin estar en oposición; al contrario, **hay unidad concreta entre consagración y misión**: «Toda la vida religiosa de sus miembros ha de estar empapada de espíritu apostólico y toda la actividad apostólica ha de estar animada por el espíritu religioso» (cfr. PC 8).

2.3.3. Considerada la nueva visión eclesiológica de la vida religiosa y la riqueza de la reflexión conciliar, Pablo VI con el motu proprio *Ecclesie sanctæ* (6 de agosto de 1966) da a todas las instituciones religiosas normas concretas para la aplicación del *Perfectæ caritatis*, comprometiéndolas a una “**renovación**” global que incluye también una adecuación de las Reglas y de las Constituciones.

El Capítulo general especial de 1969-1971 se ocupa asimismo de la **revisión de las Constituciones**, haciendo confluir en ello la reelaboración integral del carisma paulino a la luz de los documentos del Vaticano II. El **4 de abril de 1984** la Sagrada Congregación para los Religiosos e Institutos seculares aprueba las Constituciones que hoy tenemos en vigor.

La línea operativa 4.2.2 del **8º Capítulo general** establece: «En vista del próximo Capítulo general, el Gobierno general ponga en marcha la revisión y puesta al día de las Constituciones». Para la puesta al día de toda la normativa de la Congregación (Constituciones y Directorio, Servicio de la autoridad en la Sociedad de San Pablo. Manual, *Ratio formationis*), la línea operativa 4.2.1 del **9º Capítulo general** establece: «El Gobierno general constituya este mismo año una Comisión de trabajo que ordene el material recogido hasta ahora y sugiera, involucrando a las comunidades, ulteriores mejoras que proponer al Intercapítulo con vistas a la aprobación en el próximo Capítulo general».

La Comisión ya ha sido nombrada y está trabajando desde hace tiempo según las indicaciones dadas por el Capítulo general. El próximo **Intercapítulo** (febrero de 2013) tomará en consideración el trabajo de la Comisión.

Para mejor involucrar a las comunidades en la revisión de las Constituciones, teniendo en cuenta el contenido del UPS además de cuanto ya ha sido programado por la Comisión para la revisión de la normativa, he decidido, con el consentimiento unánime del Consejo general, que el segundo año de preparación al jubileo de 2014 (20 agosto 2012 – 20 agosto 2013) se viva también como el **Año de las Constituciones**. Cada Paulino y todas las comunidades podrán comprometerse, personalmente y como comunidad, en la lectura, reflexión y examen de las Constituciones, proponiendo a la Comisión encargada las sugerencias que consideren oportunas.

2.3.4. Para armonizar con la reflexión eclesial la dimensión del carisma paulino relativa a la “teología de la vida consagrada”, es oportuno ahondar en el estudio de **otros documentos posconciliares** del magisterio universal: *Renovationis causam. La puesta al día de la formación a la vida religiosa* (6 de enero de 1969), *Evagélica testificatio* (Pablo VI, 29 junio 1971), *Elementos esenciales de la enseñanza de la Iglesia sobre la vida religiosa* (31 mayo 1983), *Redemptionis donum* (Juan Pablo II, 25 marzo 1984), *Potíssimum institutioni. Directrices sobre la formación en los Institutos religiosos* (2 febrero 1990), *La vida fraterna en comunidad* (2 febrero 1994), *Vita consecrata* (Juan Pablo II, 25 marzo 1996), *Caminar desde Cristo* (19 mayo 2002) y *El servicio de la autoridad y la obediencia* (11 mayo 2008).

Después del Vaticano II la reflexión sobre la “teología de la vida consagrada” ha sido objeto de encuentros internacionales, reuniones continentales y nacionales, libros y artículos de revistas en todos los continentes con la preocupación de “actualizarla”, “renovarla”, “relanzarla” e incluso “refundarla”. Nuestra producción editorial paulina ha contribuido a la investigación eclesial con publicaciones de ámbito mundial.

2.3.5. Hemos tomado nota de la irrenunciable importancia que el Fundador atribuye al **Libro de las oraciones paulinas**, preparado por él para las Instituciones de la Familia Paulina a lo largo de los años, vigilando cuidadosamente las reimpressiones, reservándose personalmente hasta el más mínimo cambio.

Precisamente porque se trata de un “**patrimonio espiritual**” de toda la Familia Paulina, el Superior general de la Sociedad de San Pablo y las Superiores generales de las cuatro Congregaciones femeninas paulinas, con fecha 8 de mayo de 2007, constituyeron una Comisión intercongregacional para que estudiara “**el origen, la evolución y la base histórica**” de todo el contenido del Libro de las oraciones paulinas. La Comisión ha entregado, ya hace tiempo, un material precioso, fruto de un serio trabajo de documentación.

Ahora disponemos, pues, de una **investigación previa indispensable**, que incluye las fuentes en que el Primer Maestro se surtió para formular las oraciones, la originalidad del método empleado por él para envolver la variedad convergente de los apostolados de la Familia Paulina en una única espiritualidad, las redacciones finales y de estricta paternidad alberoniana.

A partir de esta documentación cierta, para una renovación es preciso unir tres competencias particulares: captar el espíritu de la “metodología redaccional” del P. Alberione; tener en cuenta la evolución bíblica, teológica, litúrgica, pastoral y espiritual de hoy; lograr una redacción en la que las palabras, la sintaxis y la expresión sean sencillas y fieles al espíritu del Fundador. Una Comisión intercongregacional se prepara a intentar esta **aventura audaz**, donde al atrevimiento de meterse en el “rezar” de la Familia Paulina, que no es un simple conjunto de prácticas y de oraciones, va acompañado por la preocupación de salvaguardar el “espíritu específico”, el “espíritu paulino” querido por el Fundador.

Estamos ante un texto que no basta actualizarlo cambiando sólo alguna palabra, modificando una expresión anticuada o añadiendo ciertas novedades terminológicas. La importancia y delicadeza de la operación debería disuadir de cualquier **tentativa solitaria o de pequeño grupo** a proceder a redacciones apresuradas y autónomas. Considero que sea preferible componer oraciones nuevas inspiradas en el “espíritu paulino” antes que intentar “corregir” las compuestas por el P. Alberione.

2.3.6. Para actualizar el significado de “**espíritu paulino**”, considerado una verdadera novedad por el Fundador, es preciso ante todo entender cómo lo captó él, acudiendo a algunas definiciones suyas en la animación a las instituciones de la Familia Paulina.

Con motivo de la celebración del primer Capítulo general (1957), el P. Alberione sintetiza así el espíritu paulino: «La Congregación paulina quiere vivir enteramente de Jesucristo y darlo como lo interpretó, lo vivió y lo dio al mundo entero san Pablo apóstol».¹⁶

¹⁶ *San Paolo*, abril 1957, cfr. *Carissimi in San Paolo*, cit., p. 159.

En el curso extraordinario de ejercicios a las Hijas de San Pablo, afirma: «Es Jesucristo interpretado por san Pablo, e interpretado así forma el espíritu paulino».¹⁷

En la explicación dada a las Pías Discípulas del Divino Maestro durante el curso extraordinario de ejercicios, confirma: «Este es el espíritu paulino: vivir en Jesucristo Maestro, camino, verdad y vida, según nos lo presenta san Pablo, Jesucristo, el Maestro. De ahí la necesidad de leer a san Pablo. ...Por tanto la vida en san Pablo y a través de él, como Jesús está explicado y presentado por san Pablo...».¹⁸

2.3.7. El “espíritu paulino”, entendido como lo **específico** de toda la Familia Paulina, no es sólo espiritualidad, sino que caracteriza todas las “**ruedas del carro paulino**” porque la integralidad paulina, teniendo a san Pablo por modelo, debe tender a una **santidad apostólica** que vive el “para mí vivir es Cristo” y “no soy quien vive, es Cristo quien vive en mí” con el fin de “hacerse todo a todos” mediante la comunicación y otros apostolados hoy necesarios.

Por tanto, cuando el Primer Maestro habla de “**espíritu paulino**” está indicando a san Pablo como modelo del dinamismo continuo del Paulino, para que éste viva su fe en el Cristo total con un proceso continuo y progresivo de “cristificación” y, en fuerza de tal semejanza cada vez mayor, imite a san Pablo en la predicación de Cristo a todos. Para merecer el nombre de “Paulinos” debemos acoger la invitación de san Pablo, «seguid mi ejemplo, como yo sigo el de Cristo» (1Cor 11,1) en vivir la fe y en la predicación apostólica.

San Pablo fue el modelo inspirador de la **Sociedad de San Pablo** en comenzar la evangelización “con la predicación escrita”, repetidamente repropuesto con la expresión de monseñor Wilhelm von Ketteler: «Si san Pablo volviera hoy, se haría periodista». Con el subseguirse de las fundaciones, el P. Alberione amplía la aplicación: «La Familia Paulina debe ser san Pablo vivo hoy, según la mente del Maestro divino»;¹⁹ «La Familia Paulina, compuesta de muchos miembros, sea Pablo-viviente en un cuerpo social. Tenemos que conocer y meditar a san Pablo en la vida, obras y cartas, para pensar, razonar, hablar, obrar como él; e invocar su paterna asistencia».²⁰

2.3.8. Por voluntad del Fundador, cuanto más se conoce, asimila, imita y reza a san Pablo, tanto más se merece el nombre y se es de hecho “Paulinos”, “hijos de san Pablo”. La actualización del “espíritu paulino” de la Congregación y de la Familia Paulina cuenta con una fuente de renovación privilegiada en el estudio y en la asimilación del pensamiento y de la actividad evangelizadora de san Pablo. **Se es tanto más Paulinos cuanto más se piensa y se obra como san Pablo.**

Este programa de vida, que es la sustancia de nuestra identidad, debe dotarse de instrumentos concretos para mejorar el conocimiento y semejanza con san Pablo. La Congregación, en comunión con toda la Iglesia, vivió el **Año de san Pablo** del 28 de junio de 2008 al 29 de junio de 2009. Recuerdo dos frutos conectados a este acontecimiento: la publicación en la *Ópera omnia* de **El apóstol Pablo, inspirador y modelo**²¹

¹⁷ *A las Hijas de San Pablo. Explicación de las Constituciones, 1961, cit., 389.*

¹⁸ *A las Pías Discípulas del Divino Maestro, 1963, cit., 166 y 167.*

¹⁹ *San Paolo*, julio-agosto 1954; cfr. *Carissimi in San Paolo*, cit., p. 147.

²⁰ *San Paolo*, octubre 1954; cfr. *Alma y cuerpo para el Evangelio*, Centro de Espiritualidad Paulina, Roma 2005, p. 63.

²¹ *El apóstol Pablo, inspirador y modelo*, Centro de Espiritualidad Paulina, Roma 2008.

y la celebración del **Seminario internacional sobre san Pablo** (19-29 de abril de 2009), del que se publicaron las Actas.²²

Un aporte a la actualización del “espíritu paulino” está indicado en la **línea operativa 3.3.2** del 9º Capítulo general: «Los Gobiernos circunscripcionales valoren el contenido de los seminarios internacionales “La actualización del carisma paulino en el tercer milenio: espiritualidad y misión” (2008) y “Seminario internacional sobre san Pablo” (2009), elaborando subsidios para la animación y los proyectos comunitarios».

3. LA FAMILIA PAULINA

3.1. Instrucciones del Primer Maestro que tratan el tema

3.1.1. La segunda finalidad del curso extraordinario de ejercicios era la “**puesta al día del Instituto a la Familia Paulina**”, y el P. Alberione desarrolla el tema en:

- * **I, *A solas con el Maestro***: 17, 18, 19, 20;
Apostolinas: 122-126, 340;
Formación a la pastoralidad: 426, 427;
Pastorcitas: 427;
- * **II, *Pías Discípulas del Divino Maestro***: 71;
- * **III, *Institutos seculares***: 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110;
Integración entre los Institutos de la Familia Paulina: 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191.

3.1.2. En *Abundantes divitiæ gratiæ suæ* el Primer Maestro presenta las instituciones que componen la Familia Paulina a finales de 1953: Unión Cooperadores de la Buena Prensa, Pía Sociedad de San Pablo, Pía Sociedad de Hijas de San Pablo, Pías Discípulas del Divino Maestro, Hermanas de Jesús Buen Pastor (AD 33-35) y alude a las dificultades encontradas (cfr. AD 131-135, 163-167). En UPS afirma con determinación: «La Familia Paulina está ya completa» (I,19) y enumera: Pía Sociedad de San Pablo, Hijas de San Pablo, Hermanas Pías Discípulas de Jesús Maestro, Hermanas de Jesús Buen Pastor, Hermanas de María Regina Apostolorum, Instituto Jesús Sacerdote, Instituto San Gabriel Arcángel, Instituto María SS.ma. Anunciada, Unión Cooperadores.

El **Instituto Santa Familia** obtuvo el decreto pontificio de aprobación por 10 años el 19 de junio de 1982, y el 19 de marzo de 1993 la aprobación pontificia definitiva. El recorrido histórico de la aprobación del Instituto como “obra propia de la Sociedad de San Pablo” permite dos conclusiones: 1) el empeño en la santificación de la familia con una **consagración especial** es una certeza incuestionable en el pensamiento del P. Alberione; los Decretos de la Santa Sede de 1982 y de 1993 son las referencias jurídicas para establecer la fecha de fundación oficial.

Predicando a otras instituciones de la Familia Paulina, el P. Alberione reafirma la certeza de haber “cumplido la misión recibida del Señor” para las fundaciones y propone la lista detallada. Retoma el argumento en el curso extraordinario de ejercicios a las Hijas de San Pablo;²³ en el curso extraordinario a las Pías Discípulas del Di-

²² *Seminario internazionale su San Paolo*, Sociedad de San Pablo, Casa General, 2009.

²³ Cfr. *A las Hijas de San Pablo. Explicación de las Constituciones, 1961*, cit., 224-228, 276, 379-380.

vino Maestro;²⁴ en la predicación a las Hermanas de Jesús Buen Pastor;²⁵ y a los Institutos paulinos agregados.²⁶

3.2. Valores paulinos

3.2.1. La certidumbre de “**haber recibido una misión**” del Señor es fuerte y constante: «He sentido la mano de Dios, una mano paterna y sabia, a pesar de mis incontables faltas» (I,17); «La mano de Dios sobre mí, desde el 1900 al 1960. ...Siento ante Dios y ante los hombres el peso de la misión que me ha encomendado el Señor. El cual, de haber encontrado una persona más indigna e incapaz, la hubiera preferido. Pero esto es una garantía, para mí y para todos, de que el Señor lo ha querido y ha sido Él quien lo ha hecho realizar» (I,374). La Familia Paulina es en su conjunto una **obra querida por Dios en la Iglesia**: «El P. Alberione es el instrumento elegido por Dios para esta misión» (*Id.*), aunque el verdadero fundador es **san Pablo** (cfr. AD 2).

3.2.2. Las sucesivas fundaciones enumeradas por el P. Alberione, 5 Congregaciones religiosas, 3 Institutos agregados y 1 Asociación de laicos, las describe él como partes de un **proyecto único de “nueva evangelización”** con el espíritu de san Pablo: «Con estas organizaciones, que tienen carácter internacional, la Pía Sociedad de San Pablo puede hacer llegar sus riquezas a todos y dar al mundo a Jesucristo, camino, verdad y vida» (I,20). «Estas instituciones vienen a ser la parte directiva al igual que en una parroquia, donde tenemos al párroco, los coadjutores, la Acción católica, el grupo de catequesis, de cine, de prensa; los encargados de las actividades en favor de los jóvenes, de los hombres, de los artistas; en favor de los enfermos, las vocaciones, el canto sagrado, la acción política y social, la beneficencia, la conversión de los hermanos separados, de los ateos, de los paganos, etc. ...La **inmensidad de la parroquia paulina**, que tiene como límites los confines del mundo y como rebaño tanto a quienes están en el redil como a quien se quiere llevar al redil» (I,381-382).

3.2.3. Detallada resulta también la descripción de lo que crea “**unidad**” y de lo que constituye la “**diversidad**”: «El *espíritu* debe ser único, el del corazón de san Pablo, “*cor Pauli, cor Christi*”; iguales son las *devociones*, y los *finés* convergen en un único, común y general: dar a Jesucristo al mundo, de forma completa, como Él se definió: “Yo soy el camino, la verdad y la vida” (Jn 14,6)» (I,20).

«Estos Institutos están unidos por:

1. el común origen;
2. el fin general;
3. el mismo espíritu paulino, aun en medio de las diversidades de obras;
4. la actividad convergente, cooperadora y dinámica, alimentada por una misma linfa» (I,381).

Tres principios prácticos para regular las **relaciones** entre los componentes de la Familia Paulina: 1) «Las varias instituciones de la Familia Paulina tendrán alimento y vitalidad de la Pía Sociedad de San Pablo»; 2) «debemos unirnos para los apóstolos»; 3) «debemos comprendernos y amarnos» (I,382).

²⁴ Cfr. *A las Pías Discípulas del Divino Maestro*, 1963, cit., 161-168.

²⁵ Cfr. por ej. *A las Hermanas de Jesús Buen Pastor*, 1963, 400; *idem*, 1964, 173; *idem*, 1965, 325. Casa General, Hermanas de Jesús Buen Pastor, Roma 1984.

²⁶ Cfr. *Meditaciones para consagradas seculares*, Casa General de la Pía Sociedad de San Pablo, Módena 1976, pp. 481-488.

«Cada Instituto tiene su aprobación. Cada Instituto tiene su gobierno. Cada Instituto tiene sus Constituciones. Cada Instituto tiene su administración. Cada Instituto tiene su apostolado. Todos los Institutos juntamente considerados forman la Familia Paulina. Todos los Institutos tienen un origen común. Todos los Institutos tienen un espíritu común. Todos los Institutos tienen fines convergentes» (III,185).

3.3. Actualización

3.3.1. El valor sobrenatural que debe inspirar la fidelidad creativa en el pensar, organizar y vivir como Familia Paulina es el testimonio del Primer Maestro: todas sus fundaciones son una **“obra de Dios”**, suscitada y alimentada por el Espíritu.

Para sacar consecuencias prácticas de esta certeza de fe, es preciso ahondar en el significado de “obra de Dios” según el pensamiento del Primer Maestro. En algunas circunstancias el Fundador precisó que el 20 de agosto de 1914 con el comienzo de la Sociedad de San Pablo **inicia de hecho toda la Familia Paulina**: «Cuarenta y ocho años atrás comenzaba la Familia Paulina... la Familia que iba a nacer poco a poco». ²⁷ Aunque las fundaciones se hayan sucedido escalonadas en el tiempo, comenzadas cuando la «luz del Espíritu se encendió», el P. Alberione tenía la intuición, progresivamente elaborada, de un **“proyecto único de nueva evangelización”** que debía realizarse en unidad de espíritu pero con fuerzas diversas confluyentes en una organización.

La Familia Paulina, por tanto, no es la simple suma de las Instituciones fundadas por el P. Alberione en tiempos distintos, sino que cada una está pensada como “convergente, cooperadora y dinámica” respecto a todas las demás. La pertenencia a la Familia Paulina es para cada Institución un **elemento inmutable** del carisma, porque la identidad completa de cada una no es sólo **“intrínseca”** para su específico apostolado, sino que es también **“relacional”** por el aporte particular que da al conjunto pensado como totalidad.

Aprovechando la oportunidad de las celebraciones en vista del Centenario, es preciso preguntarse si la unidad de los apostolados diversos de la Familia Paulina debe ser visible en sus efectos espirituales sólo a la Providencia o que puede también ser organizada visiblemente en el hoy con un mínimo de **“proyecto de nueva evangelización de la Familia Paulina”**.

Es correcto y necesario que la elaboración del “proyecto de Familia Paulina” incluya también un “código ético de las relaciones” recíprocas en las actividades apostólicas. Sin embargo, la “organización” de la Familia Paulina como “obra de Dios” exige sobre todo hacer acopio de cuanto tenemos en común, el espíritu de san Pablo, si queremos ser **“una carta de san Pablo dirigida a los hombres de hoy”**, más aún, **“san Pablo vivo hoy”**.

3.3.2. Para una fidelidad creativa es necesario que nos sintamos “cuerpo místico”, asumiendo la visión de Iglesia como **“pueblo de Dios”** y como **“comunión”**, y que actuemos todos juntos para «evangelizar a los hombres de hoy con los medios de hoy». Son de gran ayuda los textos del Vaticano II: *Lumen gentium*, en particular los capítulos II y IV; *Gaudium et spes* (7 diciembre 1965), en particular el capítulo IV; el decreto *Apostolicam actuositatem* (18 noviembre 1965) sobre el apostolado de los laicos; *Ad gentes* (7 diciembre 1965) sobre la actividad misionera.

La **eclesiología de comunión** del Vaticano II ayuda a repensar no sólo **la convergen-**

²⁷ *A las Hermanas de Jesús Buen Pastor, 1962*, Casa General Hermanas de Jesús Buen Pastor, Roma 1984, 314.

cia de los apostolados en la Familia Paulina, sino también la **calidad del ministerio** del sacerdote y del discípulo paulino, de la religiosa, del laico consagrado y del laicado católico.

Tratando de empeñar a todos a vivir una fe misionera, el Fundador puso el **sacerdocio paulino** como mínimo común denominador de todos los apostolados de la Familia Paulina. Este presupuesto no está basado sólo en la teología del sacerdocio y del apostolado de su tiempo; más bien el P. Alberione quiso “dilatar” en las opciones prácticas del apostolado la categoría del “sacerdocio” no para una dependencia “clerical”, sino para una eficacia “**sacramental**” de los varios apostolados paulinos.

La involucración del discípulo, de la religiosa y del laico en la predicación paulina, descrita por el Primer Maestro como un “casi-sacerdocio”²⁸ hay que profundizarla y **re-expresarla** hoy con cuanto el Vaticano II afirma del **sacerdocio ministerial**, del **sacerdocio de los fieles** y del **apostolado de los laicos**.

3.3.3. La unidad en la **común espiritualidad** es un **elemento inmutable**: «La unión de espíritu. Se trata de la parte sustancial. La Familia Paulina tiene una sola espiritualidad: vivir integralmente el Evangelio; vivir en el divino Maestro en cuanto camino, verdad y vida; vivirlo como lo comprendió su discípulo san Pablo. Este espíritu forma el alma de la Familia Paulina. ...No hay ninguna espiritualidad especial. ...El Evangelio nos une a todos. Vivido integralmente equivale a espiritualidad cristiana, que es la única, la verdadera, la necesaria espiritualidad para todos. Hay ocupaciones diversas, pero un único espíritu» (III,187-188).²⁹

El **título añadido** en las varias Instituciones (Jesús Buen Pastor, San Pedro, San Gabriel, etc.) es sólo por el específico apostolado: «El espíritu de la Familia Paulina está en la devoción a Jesús Maestro camino, verdad y vida. Luego, cada Instituto de la Familia tiene un apostolado indicado y el título que se añade es el título para indicar el apostolado. Así, por ejemplo, se añade a Jesús el título Buen Pastor en cuanto indica el apostolado. Como se indica –segundo título– las Pías Discípulas de Jesús Maestro en cuanto eucaristía, y del mismo modo para las Anunciáticas, los Gabrielinos, etc.»³⁰

3.3.4. «La Pía Sociedad de San Pablo es **Nodriz**» (o nutricia: *Altrice*; cfr. I,376) respecto a las otras instituciones de la Familia Paulina: «El calor y la luz vital deben proceder de los sacerdotes paulinos que tienen en ello un ministerio grande y delicado. Se impone in segundo lugar, por tanto, su *puesta al día en relación con las diversas instituciones*, para darles lo que les deben dar, de acuerdo con las reglas del Derecho canónico, y para recibir de ellas su aportación en conformidad con la naturaleza y el espíritu de la Iglesia» (I,20).

Para pensar y vivir con fidelidad creativa la función de “**nutricia**” confiada a la Sociedad de San Pablo respecto a la Familia Paulina, es preciso entender la **voluntad del Fundador** y, al mismo tiempo, repensar este servicio con la **eclesiología de comunión** del Vaticano II. Un instrumento útil para estas reflexiones son los contenidos del V Encuentro de los Gobiernos generales de la Familia Paulina (12-20 septiembre 1987) sobre el tema “*El ministerio de la unidad en la Familia Paulina*”.³¹

²⁸ Cfr. AD 40-42; *A las Hijas de San Pablo*, 1955, cit., p. 73.

²⁹ Cfr. también *A las Hijas de San Pablo. Explicación de las Constituciones*, 1961, cit., 16-17; *A las Hermanas Pías Discípulas del Divino Maestro*, 1963, cit., 164-168; *El P. Alberione a las Apostólicas*, 1958/2, Casa General Instituto Reina de los Apóstoles para las vocaciones, Castel Gandolfo - Roma, 2009, p. 235; *Meditaciones para consagradas seculares*, cit., pp. 483-484.

³⁰ *A las Hermanas de Jesús Buen Pastor*, 1964, cit., 275; cfr. también 673.

³¹ *Il ministero dell'unità nella Famiglia Paolina*, Ediciones del Archivo histórico general de la Familia Paulina, Roma 1987, cuaderno 17.

El ministerio de “nutricia” ejercido por el P. Alberione es **único e irrepetible**, porque es él el único Fundador. Sus sucesores y los sacerdotes paulinos deben ejercer tal función valiéndose de la experiencia hecha desde su muerte a hoy y reconsiderándola –conjuntamente entre las varias instituciones– en el contexto eclesiológico actual.

El servicio de animación, que los sacerdotes paulinos desempeñan en las diversas instituciones de la Familia Paulina en el mundo, necesita un **constante mejoramiento** no sólo como ejercicio cualitativo del ministerio sacerdotal en sí, sino especialmente en orden a lo que el P. Alberione llama “la puesta al día a las diversas instituciones”. El rol de “nutricia” debe ser el fruto de un **sacerdocio “paulino”**, o sea de experiencia de la común espiritualidad paulina y de conocimiento del específico apostolado, para que la animación ofrecida no sea “genérica” ni en los contenidos de la vida de fe ni en sus aplicaciones apostólicas.

Como sacerdotes paulinos hemos de vivir y hacer vivir los ejercicios espirituales, los retiros, las meditaciones, las homilías, las conferencias, dejándonos guiar según este precioso **testimonio** del Primer Maestro: «Oí hace unos años algo que me causó cierta impresión, a saber: que en todo un curso de ejercicios nunca había salido a plaza la palabra “apostolado”. ¿Cómo pueden las hermanas estar persuadidas, entusiasmadas por la redacción, la técnica y especialmente por la propaganda? De ese modo las tareas se hacen materialmente, con fatiga. En cambio, si se describe la función que tiene la redacción, la que tiene la técnica, la función que tiene sobre todo la propaganda –parte principal– ¡qué ventaja vendrá en abundancia, cuántos más méritos!».³²

Puesto que habla a las Hijas de San Pablo, el Fundador ejemplifica en base a su apostolado; pero la aplicación es fácilmente extensible a todos los apostolados paulinos, porque la nuestra es una **espiritualidad apostólica**, no intimista ni genérica. El “**ya no soy yo quien vive, es Cristo quien vive en mí**” de san Pablo está en función del “**me he hecho todo a todos**”: una santidad “social”, no una santidad “solitaria” que no se compromete a medir la consistencia de su amor a Dios con la concreción de su amor al prójimo.

4. LAS VOCACIONES

4.1. Instrucciones del Primer Maestro que tratan el tema

4.1.1. El P. Alberione considera la búsqueda de las vocaciones **el problema más urgente** para la Congregación y lo desarrolla en varias instrucciones:

* **I**, *A solas con el Maestro*: 21, 22;

Las vocaciones, cruz y paternidad: 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92;

Vocaciones auténticas: 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126;

El discernimiento: sacerdotes-discípulos: 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156;

Los ejercicios espirituales y la vocación: 179, 180, 183;

Aspirantes a la vida paulina: 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227;

Promoción y guía de las vocaciones: 340, 341, 342;

* **III**, *El apostolado de las ediciones*: 127, 128, 132;

* **IV**, *Las bibliotecas populares*: 59;

El espíritu del discípulo del divino Maestro: 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201.

³² A las Hijas de San Pablo. *Explicación de las Constituciones*, 1961, cit., 273.

4.2. Valores paulinos

4.2.1. La Congregación, teniendo como única razón de ser el colaborar con el propio carisma particular en la obra de evangelización de la Iglesia, **necesita vocaciones**: «Todos los días hay nuevas obras que realizar, iniciativas que apoyar, casas que abrir. Pero las obras requieren operarios evangélicos. ...El Maestro divino... eligió a los futuros apóstoles, los formó y los envió» (I,21).

Es el **fin** de la Congregación lo que justifica el compromiso de todos por las vocaciones (cfr. I,84). «Entre las obras de celo apostólico, el problema vocacional hay que ponerlo en primer plano. Jesús no comenzó el ministerio público predicando, sino formando discípulos. Les buscó a la orilla del lago, les invitó y vinieron Santiago, Juan, Andrés, Pedro, Felipe, etc.» (I,85).

4.2.2. Para que la acojan los posibles candidatos, es necesario que la vocación paulina tenga una **identidad** bien definida y no genérica: la Sociedad de San Pablo «ahora ha adquirido su propia fisonomía y sus características bien determinadas en varias naciones» (I,87).

La identidad, delineándose progresivamente en la Sociedad de San Pablo desde 1914 a 1960, no concierne sólo a su **específico carisma** (la espiritualidad interpretada por san Pablo puesta al servicio de la evangelización con la prensa y los demás *mass media* del tiempo), sino también a la doble forma **de la única vocación paulina: sacerdote y discípulo** (cfr. I,148-156; IV,189-201).

Tratándose de una vocación nueva, la Congregación prefiere dirigirse a **personas jóvenes**: «...pretende formar religiosos desde la edad juvenil, porque quiera acostumbrarles mejor a su vida característica, que requiere una mentalidad, unas costumbres y un espíritu propios. Así la elección del estado de vida será más consciente» (I,88). Sin embargo, habida cuenta de las circunstancias históricas, la Congregación acoge también a personas de **edad más avanzada**, las «vocaciones tardías, con algunas condiciones» (*Id.*).

4.2.3. Puesto que es Dios “el dueño de la mies” y sólo Él sabe cuántos “obreros” son necesarios para “su campo”, es preciso que todos se comprometan en la **oración por las vocaciones**. En base a esto, el Fundador compone una oración para el vocacionista (I,92), trabaja para la institución de la “*Pontificia obra primaria de las vocaciones religiosas*” (I,121-122); recuerda la existencia de dos Obras pontificias para las vocaciones (I,340); hace referencia a la existencia de la Pía Unión *Oración, sufrimiento y caridad por todas las vocaciones* (IV,59-60); explica por qué ha fundado el *Instituto Regina Apostolorum*-Hermanas Apostolinas (I,122-125) y presenta la oración por las vocaciones que compuso para ellas (I,340-341).

4.2.4. Valorando su experiencia fundacional, da **sugerencias** e indica también **iniciativas y medios** para la propuesta vocacional: cuándo hay que hablar de vocación (I,225-227); que se perciba «la llamada de Dios» (I,115) y los signos generales (I,117); enumera algunos medios prácticos, incluidos los de nuestro apostolado (I,119-120, 340); para el doble modo de vivir la vocación paulina son necesarios «el amor al apostolado» (I,118) y algunas características (I,222), etc.

4.3. Actualización

4.3.1. En abril de 1960, el crecido número de miembros de las Instituciones de la Familia Paulina le permitía al P. Alberione adelantar para la Sociedad de San Pablo

una “proyección” de **crecimiento** de 870 Paulinos en el quinquenio 1958-1963, según lo publicado en el *San Paolo* de diciembre de 1958 (cfr. I,86-87). En cambio, precisamente a partir de aquellos años, comienza en toda la Iglesia no sólo un **bajón** de peticiones para entrar en la vida religiosa, sino también la **crisis** de muchos que habían hecho ya esta opción.

Sin embargo, dado que la fisonomía de la Sociedad de San Pablo sigue siendo la de una **Congregación religiosa clerical** compuesta de religiosos sacerdotes y hermanos discípulos, la afirmación del Primer Maestro: «**Entre las obras de celo apostólico, el problema vocacional hay que ponerlo en primer plano**» (I,85), sigue siendo válido aún hoy.

El 9º Capítulo general afrontó con fidelidad creativa este insustituible valor paulino en la **línea operativa 3.1.2**, estableciendo: «Los Gobiernos circunscripcionales preparen el proyecto de pastoral vocacional, inculcando la identidad y la misión paulina en las varias áreas geográficas. Evalúen su actuación». En el Intercapítulo de febrero de 2013 se podrá verificar la realización de esta línea.

4.3.2. La **situación actual de las vocaciones** de la Congregación se conoce fácilmente, a grandes líneas, enumerando las naciones donde la **demanda es mayor**: India-Nigeria, Filipinas-Macao, Congo, México, Brasil, Colombia-Ecuador-Panamá, Venezuela-Bolivia, Argentina-Chile-Perú, Corea. La **afluencia es menor**, a veces nula, en Europa, Estados Unidos, Canadá, Japón, Australia.

Esta constatación debe estimular una fidelidad creativa al actuar la citada línea operativa, en cuanto requiere «**inculturar** la identidad y la misión paulina en las varias áreas geográficas», aplicando cuanto prevé nuestra *Ratio formationis* (cfr. 177-187), utilizando las indicaciones y los subsidios preparados por el Secretariado internacional para la Pastoral vocacional y la Formación (=SIF) sobre todo con motivo del *Año vocacional* (4 abril 2005 – 4 abril 2006) y prestando atención a lo que se hace en la respectiva Iglesia local.

4.3.3. Considero oportuno reafirmar una certeza del Primer Maestro que no puede considerarse ligada a su tiempo, sino que permanece válida también para hoy: la Congregación «ha adquirido su propia fisonomía y sus características bien determinadas» (I,87). Por ello es necesario que todas las formas de propuesta vocacional dirigidas a cada persona, los encuentros de grupo y los periodos de experiencia en nuestras comunidades ofrezcan a los jóvenes una **presentación clara de lo “específico” de la vida paulina**, no una llamada genérica a la fe o la descripción teórica de la vida religiosa.

Si es verdad que a veces, sobre todo en algunas naciones, los jóvenes que piden entrar en la Congregación tienen **lagunas** acentuadas incluso en el conocimiento de la fe cristiana, no es correcto aguardar a hablar al joven de la vocación paulina cuando se le considera más consciente de la fe en general. No cabe suponer el ingreso en la Congregación como un tiempo de catequesis de recuperación; ahora bien, esta necesaria integración, que deberá darse, tendrá estrecha referencia a nuestro carisma.

Desde el primer momento y siempre habrá que **proponer con claridad** que la vocación paulina no debe vivirse sólo como bautizados sino como consagrados; que nuestra espiritualidad es el Cristo integral, vivido e interpretado por san Pablo; que nuestro testimonio de fe hacia los demás se da con los lenguajes de la comunicación actual. **Elementos irrenunciables y que deben ser presentados siempre juntos** son: la vida consagrada vivida como sacerdote o discípulo, la espiritualidad de san Pablo y la evangelización con la comunicación.

4.3.4. Respecto al personal paulino, uno de los ideales del Fundador fue la **proporción numérica** entre sacerdotes y discípulos: «la necesidad de disponer en el total de los religiosos por lo menos de dos tercios de discípulos» (III,132). La proporción –un tercio de sacerdotes y dos tercios de discípulos– la empalma él a la realización triforme del apostolado paulino: está la redacción (los contenidos quedan reservados a los sacerdotes porque oficialmente son los encargados de la predicación en la Iglesia), y están la producción técnica y la difusión, confiadas a los discípulos.

El **Capítulo general especial de 1969-1971**, asimilando la teología del Vaticano II sobre el sacerdocio ministerial, el sacerdocio de los fieles y la responsabilidad de los laicos en la evangelización, no acude ya a la necesidad de la proporción ideada por el Fundador. Describiendo el rol del discípulo afirma: «Al discípulo le está abierta, sin exclusiones ni impedimentos, toda la gama de las actividades apostólicas comprendidas en la creatividad, en la ejecución técnica y en la difusión, de acuerdo con los dones personales, la preparación y la experiencia» (DC 34). De estas indicaciones capitulares se hacen eco las vigentes **Constituciones de 1984** (art. 5).

Por otra parte, las tres fases del apostolado en las que el Primer Maestro funda la referida proporción numérica, han quedado superadas por las facilidades ofrecidas por la comunicación digital: hoy resulta más bien complicado intentar hacer “una autopsia” del mensaje, identificando en su estado puro los contenidos, la tecnología de producción y la forma de difusión. **La comunicación en red se inventa, se produce y se difunde no en tiempos sucesivos sino de modo sincrónico**, y es harto difícil distinguir si el éxito de la comunicación en red se deba a los contenidos, a la elaboración tecnológica o a la forma de difusión.

Constatando que en algunas Circunscripciones, a causa de la cultura local, la **vocación del discípulo** no presenta una fuerte atractiva, es necesario **repensar** la distribución de los cometidos en la actividad apostólica paulina en base a la teología de los ministerios del concilio Vaticano II y al funcionamiento de la comunicación actual. Pero debe permanecer inmutada la indicación del Primer Maestro: «el sacerdote y el discípulo colaboran en la realización del mismo apostolado de las ediciones» (III,127), uniendo los dones de cada cual para actuar un proyecto de evangelización pensado y llevado a cabo como comunidad paulina (**Proyecto apostólico**).

5. LA FORMACIÓN PAULINA

5.1. Instrucciones del Primer Maestro que tratan el tema

5.1.1. El argumento lo aborda en distintas semanas:

- * **I**, *El noviciado, tiempo de formación religiosa*: 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258;
Promoción y guía de las vocaciones: 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353;
- * **II**, *Conocimiento y práctica de la oración*: 7, 8, 9, 10, 11, 12;
Formación paulina: 190, 191, 192, 193, 194, 195;
- * **IV**, *Los fundamentos de la vida religiosa*: 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38.

5.1.2. Hablando de formación “**integral**”, el Fundador engloba formación humana, cristiana, religiosa y paulina (espiritual y apostólica); por tanto la reflexión sobre la formación hay que completarla con cuanto se dirá sobre la espiritualidad y la vida de oración, el estudio, el apostolado y la vida comunitaria.

5.2. Valores paulinos

5.2.1. La formación paulina debe educar **toda la personalidad**: «La formación religiosa debe ser integral» (I,253); «Piedad, estudio, apostolado de las ediciones, educación y pobreza son de una importancia capital para formar al religioso paulino» (II,190); «La formación unitaria comprende la vida humana, religiosa, clerical y apostólica, para así conseguir un hombre perfecto en Cristo. El perfecto maestro formará hombres perfectos en Cristo Jesús» (II,191).

En cuidar la totalidad hay también **una prioridad** para no “construir” de modo inconcluyente: «La vida religiosa es perfeccionamiento de la vida cristiana, y ésta perfeccionamiento de la vida humana. ...La vida religiosa y la vida sacerdotal exigen primeramente una vida cristiana buena, y ésta una vida cristiana buena también» (IV,28)

5.2.2. Toda la personalidad debe plasmarse como **crístocéntrica**: «La formación será completa cuando se reproduzcan la imagen y los elementos que constituyen a Jesucristo, de modo que se pueda decir “el paulino es un segundo Maestro”» (II,190); «El paulino se convertirá con la formación crístocéntrica, en la debida proporción, en camino, verdad y vida, según el espíritu de las Constituciones, condiciones necesarias para la santificación y el apostolado. Con esta fusión equilibrada de todos los elementos se puede y se debe hablar de *summa vitæ*» (II,191).

5.2.3. Finalidad de la formación en todos los elementos constitutivos de la vida paulina es la habilitación para el **apostolado**: «Principio general: toda la formación debe programarse y ordenarse, de manera especial para los estudios, teniendo en cuenta el apostolado propio de la Familia Paulina. Este principio ha de tenerse en cuenta desde el momento en que se ingresa en nuestro Instituto, tanto en clase como en los consejos, meditaciones y predicación, de tal manera que no se comunique una vida genérica, sino una doctrina, una piedad y una vida religiosa eminentemente paulina» (II,193).

5.2.4. La pedagogía indicada por el Primer Maestro para la formación paulina no se apela a una disciplina exterior, sino a la madurez de **convicciones interiores**, que él define “**ideas-virtudes**”: «En general hay que preferir el sistema preventivo, positivo y optimista al sistema represivo, pesimista y negativo. Es muy sabio grabar ideas-virtudes para formar una voluntad robusta con el fin de que el joven ...llegue a una santidad equilibrada y total» (II,192).

Una formación equilibrada convencida lleva a una **personalidad responsable**: «El educador debe resultar inútil paulatinamente, ya que el religioso tiene a su conciencia como guía personal. Mientras necesite de la pauta del superior para conducirse bien, su formación no será completa» (I,252).

5.3. Actualización

5.3.1. **Referencias** importantes para seguir el proceso de fidelidad creativa a las indicaciones del Fundador sobre la formación integral paulina son: los *Documentos capitulares* de 1969-1971 (523-622), las *Constituciones y Directorio* (artt. 89-156), la *Ratio Formationis* (37-176, 196-246), las Actas del Seminario internacional “*Formación paulina para la misión*” (Ariccía, 12-23 octubre 1994)³³ y, adaptándola al caris-

³³ *Formación paulina para la misión*. Actas del Seminario internacional sobre la Formación paulina, Casa General de la Sociedad de San Pablo, 1995.

ma paulino, las indicaciones contenidas en la exhortación apostólica postsinodal *Vita consecrata* (63-71).

5.3.2. El **resultado** de la formación paulina debe seguir, en cualquier tiempo, el reiterado propósito del Fundador: educar al hombre, al cristiano, al religioso y al paulino para obtener **un apóstol que se hace “camino, verdad y vida” en la evangelización con la comunicación de cada época.**

Dirigiéndose a todos los religiosos, *Vita consecrata* afirma: «Si bien es cierto que la renovación de la vida consagrada depende principalmente de la formación, también es verdad que ésta, a su vez, está unida a la capacidad de proponer un método rico de sabiduría espiritual y pedagógica, que conduzca de manera progresiva a quienes desean consagrarse a asumir los sentimientos de Cristo, el Señor. La formación es un proceso vital a través del cual la persona se convierte al Verbo de Dios desde lo más profundo de su ser y, al mismo tiempo, aprende el arte de buscar los signos de Dios en las realidades del mundo» (VC 68).

La formación “cristocéntrica” incluye de modo inseparable el equilibrio de la escucha de Dios en su Palabra y en la historia. Por eso, para reflexionar con fidelidad creativa cerca de la “**formación cristocéntrica**” paulina, que el Fundador explicitó haciendo imprimir y meditar un extracto de la *Teología de la perfección cristiana* del P. Royo Marín³⁴ (las páginas que presentan la configuración a Cristo camino, verdad y vida), debemos poner atención a la presentación “**integral**” de la formación indicada en la exhortación *Vita consecrata*: escucha de Dios en su Palabra y escucha de Dios en la historia. El apóstol paulino se hace “semejante” a Cristo, quien, a su vez, se ha hecho “semejante” a los hombres para ser para ellos camino, verdad y vida.

5.3.3. La preocupación del Primer Maestro de que **toda la formación esté supeditada al apostolado**, a formar al Paulino “apóstol”, halla confirmación en los documentos del Vaticano II (cfr. *Optatam totius*, 14; *Perfectæ caritatis*, 8) y en las directrices vaticanas posconciliares: «No existe concretamente una vida religiosa “en sí” a la que se incorpora, como un añadido subsidiario, el fin específico y el carisma particular de cada instituto. No existe, en los institutos dedicados al apostolado, un camino de santidad ni de profesión de los consejos evangélicos, ni de vida dedicada a Dios y a su servicio, que no estén intrínsecamente ligados al servicio de la Iglesia y del mundo» (*Potissimum institutioni. Orientaciones sobre la formación en los institutos religiosos*, 17).

Actualizando las claras indicaciones del Primer Maestro, que hallan ratificación en la Iglesia, se sigue que la coinvolucración en las actividades apostólicas del aspirante a la vida paulina **debe ser parte integrante** de cada etapa de la formación; y es obligado que los educadores encargados sean Paulinos con una experiencia apostólica significativa y estén implicados en el apostolado.

Si un joven que aspira a la vida paulina, sobre todo si está en la etapa del juniorado, no siente atracción por el apostolado, conviene que se le **oriente a otro lugar**, pues «el amor al apostolado es un signo positivo para los paulinos, así como una garantía de perseverancia» (I,118).

Considerar el amor al apostolado como “**señal**” de vocación paulina no significa sólo formar al joven en el “trabajo para ganarse el pan”, lo cual es siempre un valor

³⁴ Antonio Royo Marín, *Teología de la perfección cristiana*, (reeditada repetidas veces la traducción del español, Roma 1960; 11ª edición, San Paolo 2003). – El *Extracto* citado está disponible en www.alberione.org/operaomnia.

paulino fuertemente inculcado por el Fundador. Pensando con mayor hondura, el empeño en una de las variadas formas de apostolado paulino significa la realización de la vocación paulina que tiene en la comunicación su “**vía**” específica de expresión.

En la propuesta vocacional y en la formación el Paulino debe ser visto y formado como un creyente que vive su fe en Cristo a ejemplo de san Pablo para testimoniar a los demás su experiencia, sirviéndose de las formas y lenguajes de la comunicación. **Su testimonio de Cristo está en la comunicación con la comunicación**, y por tanto ésta no se agota en el tiempo de su “trabajo apostólico”, sino que caracteriza su espiritualidad, las prácticas de piedad, el estudio, la vida comunitaria, el modo de vivir los votos religiosos. Su misión de apóstol en la comunicación es “la clave de lectura” de todos los aspectos de su vida.

5.3.4. Tenemos también el deber de **actualizar el método pedagógico** del Fundador que invita a los maestros “a hacerse paulatinamente inútiles”, porque han formado en los jóvenes “ideas-virtudes” profundas y no “reflejos condicionados” por una disciplina exterior.

En la redacción del *Íter formativo*, adaptado a la realidad vocacional y formativa de la Circunscripción, es necesario acompañar a cada joven en las varias etapas formativas con un “**proyecto personalizado**”, respetuoso de la edad, de la preparación recibida antes de entrar en la comunidad, del específico recorrido formativo en el ámbito del válido para todos, de las dotes que valorar con especializaciones apostólicas.

Una vez que se ha elaborado el “proyecto formativo”, con la participación de todos los responsables y del interesado, el rol del maestro y de la comunidad está en favorecer la realización, acompañando al joven y respetando cuanto se ha establecido.

6. EL ESTUDIO PAULINO

6.1. Instrucciones del Primer Maestro que tratan el tema

6.1.1. La importancia del estudio está tratada sobre todo en la segunda semana, aunque hay otras referencias y alusiones:

* I, *Pastoralidad*: 415, 416, 417, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428;

* II, *Estudio*: 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177;

Formación paulina: 193;

Normas para nuestros estudios: 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214;

Estudios y apostolado: 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238;

El estudio de los discípulos: 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253.

6.1.2. Para captar mejor las afirmaciones del P. Alberione hay que tener presente el **contexto de los estudios** como se desenvolvía en la Congregación por los años de 1960, sobre todo en Italia. Los estudios de los aspirantes se daban en la comunidad por docentes paulinos; el currículo era diverso para los aspirantes clérigos y discípulos; además, para los estudios teológicos los clérigos de la Congregación confluían en Roma en el *Colegio Internacional Paulino* afiliado a la Facultad de teología de la Pontificia Universidad Lateranense (cfr. II, 195-196, 229).

Las reflexiones sobre el estudio se basan mucho en el texto *Ratio studiorum* (aprobada por la Santa Sede el 3 de marzo de 1959), que el Fundador quiso como integra-

ción de las Constituciones (cfr. II,176, 190, 195, 209, 212, 214). El 26 de febrero de 1990 la *Ratio studiorum* fue sustituida por la *Ratio formationis*.

6.2. Valores paulinos

6.2.1. Los estudios son un aspecto del empeño global del religioso paulino: «**procurar la perfección**» (II,169) y deben ser programados y conducidos **en vista del apostolado**: «*Fin*: los estudios tienen su propio fin, o mejor, un doble fin: perfeccionar el don de la naturaleza, la inteligencia, y prepararse para realizar la misión que Dios nos ha confiado. Habrá que enseñar con la lengua, el papel, la película, la pantalla, la imagen, etc. Es necesario saber lo que se ha de comunicar, conocer el modo y los medios de darlo: lengua, técnica, etc. ...Por consiguiente el estudio tienen dos aspectos: la parte intelectual y la parte técnica. La técnica es para los Paulinos lo que lengua para el orador y el maestro» (II,169). «El estudio tiene como fin inmediato para el paulino el apostolado, que es ya un “*regale sacerdotium*”, y el apostolado con el ministerio para quien mira al sacerdocio» (II,172).

6.2.2. El estudio es para el apostolado y todo el apostolado es “**predicación**” porque la Congregación es “**docente**”, encargada oficialmente por la Iglesia de evangelizar con la prensa y los demás medios de comunicación: «Nuestro Instituto es *docente*. Hace suyas las enseñanzas de la Iglesia para presentarlas a las almas, el sacerdote con la palabra y los medios técnicos; sólo con los medios técnicos el discípulo, unido al sacerdote; mirando a las almas: “*veritatem facientes in caritate*”. El Instituto enseña todo, en primer lugar lo que sirve directamente para el cielo, es decir la fe, la moral y el culto; y luego “todo lo que es bueno, todo lo que es verdadero” (cfr. Flp 4,8)» (II,172).

La “predicación paulina” es “docente” con la **unión de las competencias** del sacerdote y del discípulo; se necesitan: «ciencia, lengua y técnica; la primera porque constituye el conjunto de las verdades que hay que comunicar; la segunda, como medio de difusión, y la tercera como conjunto de los instrumentos que producen frutos rápidos y eficaces» (II,193). «Los discípulos, por su unión al sacerdote en el apostolado de las ediciones, entran en una misión inaudita en los siglos pasados y revestida de una nobleza nueva y peculiar» (I,427).

6.2.3. Las orientaciones contenidas en la constitución apostólica de Pío XII *Sedes Sapientiae*, que prescribe la renovación de la formación sacerdotal y religiosa con perspectiva “**pastoral**”, las capta y aplica prontamente el Primer Maestro a la formación y a los estudios del Paulino. Citando lo escrito en el *San Paolo* de diciembre de 1958, el Fundador explica al detalle el significado y los contenidos del “**año de pastoral**” para el sacerdote paulino (cfr. I,416-417, 420-428). «La enseñanza que debe darse está centrada especialmente en las materias siguientes: la teología pastoral fundamental, que ha adquirido actualmente dignidad de verdadera ciencia, mientras que en otros tiempos era más bien un acervo de avisos. El sacerdote necesita dos ciencias: debe conocer lo que debe dar a los fieles y a los infieles, y debe conocer el modo de darlo. A lo primero se ordenan los estudios teológicos, a lo segundo se orienta el año de pastoral» (I,423).

En concreto, «nuestros queridos sacerdotes recién ordenados han de prepararse de forma práctica para la clase, la redacción, la formación de los aspirantes, la dirección del apostolado técnico y de propaganda, el cine, la radio y la televisión, según las posibilidades, así como a todas las formas nuevas de apostolado que los tiempos exigen. con una apertura de horizontes cada vez mayor y teniendo en cuenta las diversas naciones y

continentes» (I,422). Todo ello porque el sacerdote –recuerda el P. Alberione– «debe ser, como dice san Pablo, “*perfectus homo Dei ad omne opus bonum instructus* (= el hombre de Dios perfecto, dispuesto a hacer siempre el bien)” (2Tim 3,17)» (I,423).

La dimensión “**pastoral**” es **constitutiva del carisma paulino**: «La Pía Sociedad de San Pablo ha dado siempre una importancia muy especial a la pastoral. Adelantándose a los tiempos, se preparó el libro *Apuntes de Teología Pastoral*, que tuvo dos ediciones. Ha sido publicado de nuevo en edición muy revisada. ...Se ha publicado siempre la revista *Vida Pastoral*» (I,424). «Que éste haya sido siempre el pensamiento y el fin pastoral de nuestro apostolado, se deriva también de que en la Familia Paulina hay un Instituto llamado de Jesús Buen Pastor, como se dijo anteriormente, compuesto por las humildes cooperadoras del celo pastoral [sacerdotal]» (I,427).

6.3. Actualización

6.3.1. Hay que repensar y vivir en fidelidad estos valores paulinos: **los estudios tienen como fin la preparación para el apostolado paulino; el apostolado paulino es una verdadera predicación completa; también la novedad de la predicación paulina debe ser pastoral**: «tengamos siempre presentes las necesidades de las almas» (I,428).

Respecto a 1960 la situación es hoy totalmente diversa: en muchas Circunscripciones los estudios de los Paulinos, en particular los estudios de teología, se cursan en facultades, universidades y centros especializados externos. El **currículo** de los estudios de filosofía y teología para los futuros sacerdotes, diocesanos y religiosos, según lo establecido por el Vaticano II (cfr. *Presbyterorum ordinis*, 7 diciembre 1965 y *Optatam totius*, 28 octubre 1965) está regulado por las normas emanadas en diversos textos por la Congregación para la educación católica.

Entre esos textos cabe dar una atención particular a la instrucción *La colaboración entre institutos para la formación*, de la Congregación para los Institutos de vida consagrada y las Sociedades de vida apostólica (8 diciembre 1998), que calza muy bien con nuestra preocupación de fidelidad creativa a las indicaciones sobre los estudios recibidas del P. Alberione. El documento parte del dato de que muchas instituciones religiosas no pueden permitirse una **autonomía** para la formación cultural de los propios candidatos y aún las fuerzas dando vida a un centro de estudios común frecuentado por estudiantes de diversas Órdenes y Congregaciones. Se organiza así, entre institutos, la **colaboración** en las varias fases de la formación, en los institutos de ciencias religiosas y de formación filosófica y teológica, en la formación de los formadores y formadoras.

Reflexionando sobre la experiencia de nuestra Congregación, debemos reconocer que muy a menudo el nivel de los estudios de filosofía y teología en los centros frecuentados por los jóvenes paulinos es de calidad, aunque cada institución académica tiene su particular visión de los contenidos y del método de enseñanza.

El contenido del citado documento cabe sintetizarlo en esta **orientación importante**: «En todas las formas de colaboración entre institutos es necesario aplicar la debida distinción entre la comunidad formativa y el centro de formación entre institutos. La comunidad formativa es la instancia primaria de referencia, que ningún centro puede suplir. Ella constituye el ámbito en el que crece y madura, en el espíritu de los respectivos Fundadores, la identificación vocacional y la respuesta a la vocación recibida» (n. 10b).

Los estudios de filosofía y teología que los jóvenes paulinos frecuentan en centros externos necesitan **una integración con el carisma paulino**, y hay que programarla y realizarla en la comunidad: los contenidos de la filosofía y de la teología se les propo-

nen a todos los estudiantes, pero la asimilación y la reelaboración para los estudiantes paulinos debe estar conectada con nuestro apostolado.

6.3.2. Dado que los contenidos filosóficos y teológicos deben ser **traducidos** y **propuestos** con las formas y lenguajes de la comunicación para ser evangelización, los jóvenes paulinos, clérigos y discípulos, han de recibir una **formación en comunicación** que, en la mayoría de los casos, no cabe identificar con las horas de apostolado; éstas, al máximo, pueden constituir la aplicación práctica de una iniciación mucho más amplia.

Tal iniciación incluye un estudio de los varios aspectos del fenómeno de la comunicación actual, sobre todo la digital, el **año de apostolado** que antes de la profesión perpetua se le exige a todo candidato a la vida paulina y el estudio de las lenguas.³⁵

Conviene resaltar, para mantener una buena memoria, que el Fundador dio ejemplo exigiendo una especie de “**examen actitudinal**” para los futuros sacerdotes paulinos: no era admitido a las sagradas órdenes quien no había escrito o al menos traducido un libro dado a la imprenta.

6.3.3. A partir del Capítulo general especial 1969-71, el estudio, la investigación y la enseñanza de la comunicación están **integrados** de modo más evidente y motivado en el carisma paulino (cfr. DC 576). Nuestras actuales Constituciones marcan los trazos esenciales de esta forma de apostolado (art. 74). La **prioridad 1.3** del 9º Capítulo general pide «reforzar la “opción pedagógica” siendo formadores en el campo de la comunicación, a servicio de la Iglesia».

Después de la actividad pionera del *Estudio Paulino Internacional de la Comunicación Social* (SPICS), actualmente la Congregación está comprometida, de modo significativo, en la pedagogía de la comunicación con el *COMFIL*, aprobado como facultad el 21 de mayo de 1993 (México); con la facultad *FAPCOM*, inaugurada en Brasil en 2006, y con el *St Paul Seminary Foundation* (Filipinas-Macao).

Para desarrollar una fidelidad creativa en las directrices del Fundador acerca de los estudios para la misión, es preciso también llevar a la práctica la **prioridad 3.2** del 9º Capítulo general: «Elevar el nivel cultural general de la Congregación y “crear pensamiento”». Los Documentos del 9º Capítulo general aprobaron **las líneas operativas 1.3.1, 1.3.2, 1.3.4, 3.2.3 y 4.1.2** que indican la necesidad de **especializaciones** bien programadas, de común acuerdo entre las exigencias de cada Circunscripción y las de toda la Congregación.

También las iniciativas de **formación continua** deberían inspirarse de modo creativo según las indicaciones del Primer Maestro: «Cada cual debe empeñarse en la instrucción religiosa para conocer mejor a Dios y mejorar el servicio a Él. Cada cual debe ir mejorando siempre, instruyéndose en su misión, en las relaciones sociales, ministerio y apostolado» (II,168-169).

6.3.4. Las profundizaciones en la **teología pastoral**, desarrolladas hasta hoy a partir del Vaticano II, constituyen una ayuda para una fidelidad creativa en el pensar y vivir el elemento inmutable del **carácter pastoral** de nuestro carisma.

Dejando aparcada una consideración puramente “**ejecutiva**” de la pastoral como “un conjunto de medios prácticos” que inventar para vehicular los contenidos de la evangelización, desde hace tiempo la pastoral ha encontrado un fundamento **eclesiológico**, incluyendo todo el proceso de la evangelización, no sólo los medios prácticos de los que valerse.

³⁵ Cfr. Documento del Gobierno general, 5-6, en *Formación paulina para la misión*, cit., p. 189.

La nueva visión eclesiológica de la pastoral, cuando se la aplica a la evangelización propia del carisma paulino, sostiene también el **cambio del modelo comunicativo**. Recurriendo a la prensa y a los otros *mass media*, la reflexión de la Iglesia y, en cierta medida también el pensamiento del Primer Maestro, describía el recurso a la comunicación para evangelizar como un simple “uso de medios nuevos”. Hoy la investigación eclesial habla de “cultura de comunicación”.

En la comunicación de los *mass media*, por los años de 1960, ya se opinaba que «el medio es el mensaje»; la comunicación digital actual hace imposible la separación tradicional entre “contenidos” y “tecnología”. La característica de la pastoral del carisma paulino es la **prioridad para los destinatarios**: «no esperar a la gente en la iglesia y en la sacristía, sino ir a buscarla donde vive».

7. LOS VOTOS RELIGIOSOS PAULINOS

7.1. Instrucciones del Primer Maestro que tratan el tema

7.1.1. El P. Alberione aborda los votos religiosos en la primera semana:

* I, **Pobreza**: 446-463;

Castidad: 486-499;

Obediencia: 516-527;

* II, **Fidelidad al Papa**, sólo aludido leyendo las *Constituciones*: 189, 204.

7.1.2. En la presentación de los votos religiosos, el Fundador se sirve de un **esquema común**: el fundamento bíblico (Jesús Maestro, Reina de los Apóstoles, san Pablo); el ejemplo de los santos, el magisterio pontificio (sobre todo la encíclica *Sacra Virginitas*, 25 marzo 1954, y la constitución apostólica *Sedes Sapientiae* de Pío XII; indicaciones de Pío X), la distinción entre “voto” y “virtud” y las exigencias para el carisma paulino.

7.2. Valores paulinos

7.2.1. La visión general de los tres votos apunta a un **uso diverso y positivo** de las principales “concupiscencias” humanas: «El religioso transforma por medio de los tres votos la pasión en virtud y en energía de apostolado, y esto es un secreto de felicidad eterna. ...La pobreza es la máxima riqueza. ...La castidad es el amor más grande. ...La obediencia es la libertad más grande» (I,517).

7.2.2. El voto de **pobreza** está íntimamente conectado con el **trabajo**: «Todos los santos han sido trabajadores» (I,456). Pero el trabajo del Paulino, vivido como pobreza, tiene el valor de **evangelización**: «El trabajo del Paulino (sacerdote o discípulo) tiene una peculiaridad. Jesús obrero producía con su trabajo cosas pobres; san Pablo hacía esteras militares llamadas cilicios; en cambio el Paulino ejercita un apostolado directo, dando con el trabajo la verdad, realizando una labor de predicación, convertida en misión y que la Iglesia aprueba» (I,458).

7.2.3. El voto de **castidad** es la destinación de todas las energías «para dedicarse más libremente a las cosas del cielo» (I,489). El voto de castidad no es para entregarse al **aislamiento**: «No vive en la soledad el corazón de quien se consagra a Dios; vive más bien un amor inmensamente superior y siente el consuelo de una mayor comunicación con Dios» (I,491).

7.2.4. El voto de **obediencia** se facilita con una **formación de la conciencia**: «El superior debe poco a poco resultar superfluo porque el religioso ha llegado a fundar su vida en principios eternos y recurre a la oración en las diversas circunstancias» (I,519).

La finalidad del voto de obediencia es descubrir y vivir la **voluntad de Dios**: «La obediencia es la unión de nuestra voluntad a la voluntad de Dios» (I,521): «la voluntad del Señor se manifiesta con su palabra, a través de los superiores, en los acontecimientos y en las cosas» (I,522). Con la profesión, el religioso se da a la Congregación: «ya no me pertenezco a mí, sino al Instituto» (I,527).

7.3. Actualización

7.3.1. La visión de los votos religiosos presentada por el Primer Maestro refleja las fórmulas del tiempo, pero el **método** usado por él para explicarlas vale aún hoy para actualizarlas con fidelidad creativa: referencias bíblicas; teología de la vida religiosa que se puede recabar, a partir del concilio Vaticano II, de algunos textos del Magisterio universal, de las reflexiones hechas en las Asambleas semestrales de la Unión de Superiores Generales (USG) y en los organismos continentales de los religiosos, en publicaciones de libros y revistas, etc. El material a disposición es abundante y útil.

7.3.2. Puesto que los votos religiosos vividos en una Congregación están necesariamente caracterizados por la misión específica, la visión general actual de los votos hay que pensarla, ahondarla, adaptarla y armonizarla con las características “**paulinas**” para dotar a cada uno de los votos de una dimensión “social” y “comunitaria”.

El Primer Maestro conecta el voto de **pobreza** al valor humano, cristiano y apostólico del “**trabajo**”. Se trata de una indicación importante sobre la que reflexionar también hoy a partir de la identificación original: el trabajo paulino no es sólo honesta fatiga humana para el sustento material, sino sobre todo **energía empleada por el Evangelio**.

Con el progresar de las actividades apostólicas, la integración de los colaboradores laicos y los cambios del método de organizar el trabajo, el valor del trabajo paulino no está sólo en la disponibilidad hacendosa del individuo, sino también en la capacidad de organizar y vivir el trabajo como “**grupo**”.

El cuidado de una correcta **organización administrativa** centralizada, de las comunidades y de las actividades apostólicas, así como la aplicación de un claro **organigrama** y **manual de funciones**, deben ser consideradas formas concretas para vivir el voto de pobreza.

7.3.3. El voto de **castidad** vivido con referencia al apostolado paulino, además de la motivación religiosa y la madurez humana necesarias, hay que valorarlo como entrega total a la **creatividad**, a la preocupación por realizar obras apostólicas que de hecho promueven **vida** en cuantos se sirvan de ellas.

Aunque nuestro apostolado no tenga los consuelos humanos inmediatos de la pastoral “directa”, en estrecho contacto personal con la gente, sólo un conocimiento exacto de las necesidades de nuestro público puede favorecer la eficacia de nuestra fatiga.

7.3.4. El voto de **obediencia** interpretado a favor de nuestra misión evangelizadora cabe ahondarlo partiendo del hecho de que “**la misión le está confiada a la comunidad**” (cfr. *Constituciones*, art. 15), no a cada uno de los individuos que pueden realizarla según sus propias opciones. Si es verdad que «nadie tiene el derecho de apropiarse de una actividad apostólica, como si fuera el dueño», es otro tanto verdad y obligado que «cada cual dé su colaboración» en el desempeño de un apostolado que es, al mismo tiempo, sustento para la vida de la comunidad y para la evangelización.

La elaboración de un *Proyecto apostólico* capaz de coordinar en la programación el “trabajo de todos” es asimismo una ayuda para vivir el voto de obediencia.

8. LA VIDA COMUNITARIA PAULINA

8.1. Instrucciones del Primer Maestro que tratan el tema

8.1.1. El argumento de la vida comunitaria está explicado desde perspectivas complementarias en las diversas semanas:

* **I, *La vida común***: 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292;

* **III, *La caridad paulina***: 28, 29, 30, 31 32, 33, 34, 35, 36, 37;
Fondo paulino: 54;

* **IV, *Caridad y espíritu de familia***: 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221.

8.1.2. La vida en el seminario diocesano y la sucesiva fundación de las Instituciones de la Familia Paulina permitieron al P. Alberione una **experiencia** nutrida de la sensata vivencia que inspira las indicaciones sobre la vida común.

8.2. Valores paulinos

8.2.1. La **calidad de la vida comunitaria** incide en todos los demás aspectos del carisma paulino: «Un cometido fundamental de este curso de ejercicios es la unión y la unidad: conocerla, sentirla y vivirla. No hay verdadera vida común por el hecho de vivir juntos en un hotel, en un colegio, en un pensionado, en un asilo, en una cárcel, en un cuartel, etc. En esos casos no hay unidad de fin, ni de pensamiento, ni de corazón. Cada cual se encuentra en esos sitios por una razón o necesidad especial, temporal, pasajera, o por un fin personal. No hay un deber de obediencia que se derive de los votos. En cambio, la vida común, en sentido religioso, depende de la naturaleza de la sociedad, llámese Congregación, Instituto o Familia religiosa. Se trata siempre de una asociación de personas que quieren ayudarse a conseguir la santidad»; la vida comunitaria «es un organismo, no un mecanismo» (I,284).

8.2.2. La vida comunitaria se define desde un punto de **vista sobrenatural**: «“Aun siendo muchos, formamos un solo cuerpo en Cristo”, dice san Pablo (Rom 12,5), somos miembros de otros miembros, y miembros todos *Mystici Córporis Christi*» (I,282). Esta dimensión de fe necesita, empero, basarse en una realidad humana que la favorezca: la Congregación es como una **familia**: «La familia religiosa es comparable a la familia natural, que es una sociedad natural y tiene parecidos fundamentos. Pero es inmensamente superior» (IV,212). «Una comunidad religiosa donde reina espíritu de familia es un paraíso en la tierra; mientras una comunidad donde falta puede ser un infierno» (IV,215).

8.2.3. La vida comunitaria paulina, vivida como “cuerpo místico” y como “familia”, no está cerrada en sí misma, sino que es **apostólica**: «“La vida comunitaria” no tiene siempre el mismo significado profundo. Por ejemplo, en la abadía benedictina tiene un cometido muy amplio e importante e informa la vida cristiana misma de los miembros, tanto en la santidad personal como en la irradiación apostólica. En cambio para muchos clérigos regulares, y también para nosotros, la “vida común” ha nacido del apostolado y con vistas al apostolado: ...“estamos al servicio de las almas”. Somos religiosos apóstoles y debemos dar lo que hemos adquirido a ejemplo del Maestro divino» (I,285).

«El apostolado paulino exige un fuerte grupo de redactores, técnicos y propagandistas. Todos deben armonizarse como se armonizan los artistas cuando presentan una buena obra. ¡Cuántas voluntades y energías desunidas, desorganizadas, se agotan en deseos, en tentativas, en desilusiones! Se necesita que todos, conjuntamente, se pongan a preparar el pan del espíritu y de la verdad» (I,288).

8.2.4. La comunidad paulina se vive a **varios niveles**: desde la comunidad “local”, a las comunidades de la misma lengua, hasta toda la Congregación. A cualquier nivel la **regla de la convivencia** la fija san Pablo (cfr. 1Cor 13) en la descripción de las características de la caridad cristiana (cfr. III,31, 33).

«Una de las manifestaciones de la caridad es la coordinación editorial entre las naciones de una misma lengua. Por ejemplo, las naciones de lengua española, las de lengua inglesa, las de lengua francesa y las de lengua portuguesa. Esto, en la medida que sea posible, pero el principio debe tenerse en cuenta: saldrán ganando el apostolado y los miembros» (III,34).

La necesidad de la **ayuda entre Circunscripciones** queda ejemplificado, en el contexto, con la petición a la Provincia Italia de «preceder, bien para el sustento y desarrollo necesarios, bien para proveer de personal a otras Provincias. La Casa general, a su vez, tiene gastos muy especiales, frecuentemente desconocidos» (III,35).

También el “**fondo paulino**”, instituido en el primer Capítulo general (1957), cabe interpretarlo en el contexto de la solidaridad entre Circunscripciones coordinada por la Casa general (III,54).

8.2.5. En varias partes de las instrucciones dedicadas a la vida comunitaria el Fundador subraya peligros y fracasos, defectos y virtudes, características positivas y negativas de la vida común paulina.

«En primer lugar están los peligros generales y comunes: peligro de conservadurismo con hipertrofia de los pormenores; incapacidad de colaboración con los demás; mezquindad en el modo de combatir por un ideal; incompreensión del ideal y del apostolado de los otros, etc.» (I,286). También los fracasos presentan manifestaciones propias: «Una vida deprimida, de descontentos, que viven de recuerdos, de pesimismo o de críticas inconcluyentes entre unos religiosos y otros, y tal vez hasta entre casa y casa» (I,287).

La descripción de la vida comunitaria se hace minuciosa, porque es fruto de la experiencia: se requiere sociabilidad, pero no gregarismo (I,288); caridad y no egoísmo (I,289); docilidad, no infantilismo (I,290); obediencia, no divisiones (I,291).

La **unidad** es un bien indispensable para el carisma paulino: «Las divisiones internas en un Instituto llevan a las más graves consecuencias: divisiones de pensamiento, de orientación, de carácter, de doctrina, de obras, etc. La unión es un bien tal que por él deben sacrificarse bienes y pareceres particulares. Es pésima la división entre los Superiores mayores, el Consejo general y los Superiores provinciales. En cambio, un entendimiento cordial es de gran edificación» (I,291).

8.2.6. La vida comunitaria es de suyo “**social**” (cfr. IV,215) y tiene su polo de agregación en el “**espíritu específico**”: «Cada Congregación tiene un espíritu y un “don propio”; espíritu que es su alma y principio de fecundidad; es también su razón de ser, aprobada por la Iglesia. Si los miembros de la Congregación se entusiasman cuando estudian este don de Dios, sentirán ese espíritu de familia intensamente. Además, los religiosos, serán por este espíritu de familia quienes se interesen por su propio espíritu y lo defiendan. Por tanto, sólo son verdaderos religiosos los que viven del alma misma del Instituto y los que le aseguran una vitalidad fervorosa» (IV,215).

La unidad del espíritu común la coordina el **servicio de la autoridad**: «En cada Congregación religiosa y en toda comunidad hay una familia de Dios. Los Superiores deben ser padres o madres y no jefes de una empresa; los inferiores no son empleados, sino hijos. Este principio determina las relaciones mutuas» (IV,216).

8.3. Actualización

8.3.1. Mirando a la fidelidad creativa y a la actualización de la vida comunitaria paulina, la presentación hecha por el Primer Maestro exige una lectura atenta, personal y comunitaria, de las páginas arriba indicadas y un consiguiente examen de conciencia. Creo que ni el paso del tiempo ni la situación actual de nuestras comunidades hayan hecho obsoleto o anticuado el pensamiento del Fundador sobre la vida comunitaria paulina en las **dimensiones** consideradas: cuerpo místico, familia en varios niveles, conjunto de apóstoles de la comunicación, grupo humano que necesita virtudes personales y sociales para existir y ser ámbito propicio para gustar el gozo de la pertenencia.

8.3.2. El 9º Capítulo general para “revitalizar el don recibido” indicó la **prioridad 2.1**: «Remotivar a nuestras comunidades para que sean un espacio de comunicación con Dios, con nosotros mismos y con los demás, crezcan en la fraternidad y sean capaces de acoger y de entusiasmar a los jóvenes con el testimonio del carisma paulino».

La **línea operativa 2.1.1** establece: «El Superior mayor pida a cada comunidad que elabore el propio proyecto comunitario y, después de aprobarlos, evalúe su actuación cada seis meses».

El **Proyecto comunitario**, teniendo en cuenta la precisa fisonomía de cada comunidad, debe elaborarse con referencia al **Proyecto apostólico** y al **Íter formativo** circunscriptivo, en base a la pregunta: «¿Cómo puede nuestra comunidad colaborar en este lugar preciso al proyecto de la Provincia o de la Región?». La unidad creada por el **Proyecto comunitario** actúa en práctica la **prioridad 2.2** del 9º Capítulo general: «Revitalizar la fraternidad para ser testimonios creíbles de nuestra vocación y misión» y la **línea operativa 2.2.1** que dispone «valorar a todas las personas de la Congregación, involucrando también a los cohermanos ancianos o enfermos».

9. LA ESPIRITUALIDAD Y LAS PRÁCTICAS DE PIEDAD PAULINAS

9.1. Instrucciones del Primer Maestro que tratan el tema

9.1.1. El argumento está explicado desde varios puntos de vista en diversos momentos, sobre todo en la segunda semana:

* I, *Ejercicios espirituales y vocación*: 187;

* II, *Conocimiento y práctica de la oración*: 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17;

Celebración eucarística: 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36;

Meditación: 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63;

Examen de conciencia: 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81;

Visita eucarística: 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 18, 109, 110, 111;

Otras formas de oración: 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128;

El divino Maestro camino, verdad y vida: 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161;

- * **IV, María, discípula y Maestra:** 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244;
- María, Reina de los Apóstoles:** 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278.

9.1.2. **A san Pablo** se le nombra en

- * **I,** 11, 20, 43, 148, 149, 313;
- * **II,** 148, 149;
- * **III,** 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62;
- * **IV,** 118, 123.

y constituye el modelo de referencia para la espiritualidad paulina. Ya en *Abundantes divitiæ gratiæ suæ* el Fundador sintetiza la espiritualidad paulina así: «pensar y alimentarse de cada frase del Evangelio, según el espíritu de san Pablo» (AD 95).

9.2. Valores paulinos

9.2.1. La espiritualidad no se identifica con las prácticas de piedad, pero los actos de piedad cotidianos, semanales, mensuales y anuales son el alimento de la espiritualidad; por ello la “**práctica de la oración**” es indispensable: «No merece el nombre de religioso, y de hecho no lo es, quien no pone la oración en primerísimo lugar. ...Dejar la oración para hacer más obras es un retroceso ruinoso. El trabajo realizado en detrimento de la oración no nos ayuda ni a nosotros ni a los demás, pues quita a Dios lo que se le debe» (II,9).

9.2.2. La **espiritualidad paulina** está centrada en Jesucristo, divino Maestro, camino, verdad y vida, pero como lo pensó, vivió, escribió y predicó **san Pablo**: «San Pablo es el intérprete principal del divino Maestro, quien le amaestró directamente, como directamente había sido convertido por Él» (II,148).

Simplificando al máximo, las **convicciones teológicas** que justifican la espiritualidad paulina según el P. Alberione pueden trazarse así: a partir de una referencia a Bossuet,³⁶ el Fundador comienza su reflexión definiendo el **hombre** «como una trinidad encarnada, imagen de la Trinidad creadora; Dios es poder, sabiduría y amor infinito, tiene naturaleza divina en las tres Personas infinitas, distintas y necesarias: Padre, Hijo y Espíritu Santo» (II,173, cfr. 192; I,368-369).

Puesto que el hombre es “imagen de Dios”, «el hombre, como unidad personal, es imagen de Dios Uno; pero hay también en él algo propio de las tres divinas Personas, que están representadas en tres facultades suyas: el Padre en la voluntad, el Hijo en la mente y el Espíritu Santo en el sentimiento. Así pues, el hombre es una pequeña trinidad, una imagen de Dios Trino. Por la caída de Adán y Eva, todo el hombre fue “modificado a peor”, por eso su mente es proclive al error, su voluntad al vicio, su sentimiento a la superstición y a los falsos cultos, y de ahí muerte eterna. Vino Jesucristo, enviado por el Padre, a restaurar al hombre y hacer de él una nueva edición, muy mejorada. De este modo el hombre, pasando a través de Jesucristo mediador, se presenta purificado a Dios y santo en su mente, voluntad y sentimiento. Aquí está todo el cristianismo: la fe en Jesucristo, la moral en Jesucristo, el culto en Jesucristo. Aquí está toda nuestra santísima religión: dogma, moral y culto... La devoción a Jesús Maestro,

³⁶ Jacques-Bénigne Bossuet (1627-1704), obispo católico, teólogo y apologista, escritor y predicador francés. Fue uno de los más grandes oradores religiosos del siglo XVII, famoso por sus sermones.

camino, verdad y vida lleva al culto perfecto de Dios. Cuanto más la vive el Paulino, más se asemeja al ejemplar divino, Jesucristo» (II,149-150).

El **modelo** que el Primer Maestro asumió desde el comienzo para “entender y vivir la espiritualidad” es **san Pablo**, que «nos presenta al Cristo total, como él mismo se definió: camino, verdad y vida. ...En esta visión está la religión: dogma, moral y culto; en ella está Jesucristo integral; por esta devoción queda el hombre captado, conquistado por Jesucristo» (AD, 159-160).

Partiendo de la experiencia de san Pablo: «Ya no vivo yo, es Cristo quien vive en mí» (Gál 2,20), define la espiritualidad paulina como modo de pensar, vivir y testimoniar la fe en Cristo: una progresiva “**crístificación**” para la santidad personal y el apostolado.

Sin san Pablo no se da la espiritualidad deseada por el P. Alberione para toda la Familia Paulina; la espiritualidad paulina, privada de san Pablo, no sólo pierde el adjetivo que la conecta a nuestro apostolado, sino que hace también incomprensible la referencia al Cristo “integral” propuesto con insistencia por el Fundador, lejos de toda espiritualidad que presente un Cristo “seccionado” y “parcial”.

Dado que san Pablo explica el bautismo cristiano con la imagen del injerto de un acebuche en el olivo que da fruto (cfr. Rom 11,24), la espiritualidad paulina la describe el P. Alberione como un progresivo “**injerto en Cristo**” de la totalidad de la persona: «Establecerse de lleno en Jesús Maestro camino (voluntad), verdad (mente) y vida (sentimiento); más aún, eso es llegar al ápice de nuestra personalidad: yo que pienso como Jesucristo, yo que amo en Jesucristo, yo que quiero en Jesucristo; o bien, Cristo que piensa dentro de mí, que ama en mí, que quiere en mí» (I,187). «Si el cristiano secunda plenamente este injerto, podrá decir: “Cristo vive en mí”. Es la gran enseñanza de san Pablo» (II,149).

9.2.3. Siendo la espiritualidad paulina «una **misión preciosa** confiada a la Familia Paulina» y «de gran provecho para la Iglesia y para toda la humanidad» (II,243), merece la pena citar también otras expresiones del Primer Maestro: «La devoción al Maestro divino resume y completa todas las devociones. En efecto, presenta a Jesús verdad en quien creer, Jesús camino a quien seguir, Jesús vida de quien participar. Hay que considerar al Maestro divino completo» (*Vademecum*, 579).

«La devoción al Maestro divino no es una devoción accesoria: abarca toda nuestra vida espiritual, todos nuestros estudios, todo nuestro apostolado, toda la actividad externa: todo» (*Id.* 587). La devoción a Jesús Maestro «no es una bonita expresión, no es un consejo: es la sustancia de la Congregación; es ser o no ser Paulinos. ¡No cabe discutir sobre esto!» (*Id.* 588). «Nuestra devoción al Maestro divino debe aplicarse al trabajo espiritual, al estudio, al apostolado y a toda la vida religiosa. ...La devoción a Jesús Maestro no debe restringirse a la piedad: ha de extenderse a toda la vida apostólica porque el fruto de nuestro apostolado se da en proporción de cómo se presenta a Jesucristo, camino, verdad y vida» (*Id.* 590).

Sin olvidar nunca que es **san Pablo** el modelo de referencia para extender a cualquier aspecto de la vida paulina la espiritualidad de Cristo Maestro, camino, verdad y vida, debemos entender bien que nuestra espiritualidad unida a la evangelización con la comunicación constituye la novedad del carisma paulino en la vida eclesial: **un estilo de vida apostólica que se modela en todo sobre san Pablo**. El deseo del Fundador es que seamos “**san Pablo vivo hoy**” en la comunidad eclesial.

9.2.4. Relevando la importancia que en este curso extraordinario de ejercicios atribuye el P. Alberione al **Libro de las oraciones** y en particular a las *introducciones* a cada una de las prácticas de piedad (cfr. I,47, 311), cabe afirmar que la presentación de las prácticas de piedad (celebración eucarística, meditación, examen de conciencia, visita eucarística) y de los demás ejercicios de oración (devociones de la primera semana, retiro mensual, ejercicios espirituales anuales, etc.) mira a involucrar «el empeño de todas las potencias del alma en favor del desarrollo total de la persona. En la misa y en la visita al Santísimo, que están en el centro de nuestra vida espiritual, el método “camino-verdad-vida”, al que corresponde bien el empeño de la *mente*, de la *voluntad* y del *corazón*, tiene que ser clarificado y profundizado cada vez más por todos» (II,11).

Los modos y los grados de participación en la **celebración eucarística** los ilustra el Fundador en II,32-34; el método de la **meditación** lo presenta en II,60-63; el método del **examen de conciencia** lo trata en II,74-80; el método “camino-verdad-vida” de la **visita eucarística** lo explica en II,106-108; las oraciones diarias, las devociones semanales, las prácticas semanales, mensuales y anuales, las describe siempre como vividas con la mente, la voluntad y el corazón. La **sinopsis alberoniana** forma ciertas equivalencias en la espiritualidad y en toda la vida paulina: Cristo verdad –el dogma– la mente; Cristo vida –culto– corazón; Cristo camino –moral– voluntad, encaminadas a lograr este **objetivo**: «la vida se convierte en oración, la oración da la vida» (II,111).

La totalidad de la vida paulina –piedad, estudio, apostolado, pobreza– está sintetizada por el Primer Maestro con la imagen de un **carro**: «Son las cuatro ruedas del carro, que deben funcionar al unísono, sin golpes, sin riesgo excesivo por el peso que transportan. ...Si se olvida una rueda, o no se avanza o el carro entero se desliza hacia el precipicio» (II,117-118).

9.2.5. Las **características principales** de la espiritualidad paulina, que por voluntad del Fundador califican nuestro carisma, son: cristocéntrica, como la captó, vivió y predicó san Pablo; eucarística (cfr. II,10), apostólica (cfr. II,12) y mariana (cfr. IV,234-244; 267-278).

La filial devoción mariana que el Primer Maestro vivió y quiso unir estrechamente al carisma paulino se expresa en el título **Reina de los Apóstoles**: «María fue creada para el apostolado de dar a Jesucristo al mundo; a Él, camino, verdad y vida» (IV,267); «Es la hora de la Reina de los Apóstoles. Hoy se multiplican los apostolados y nos encontramos con el consolador despertar del apostolado de los laicos» (IV,268).

9.3. Actualización

9.3.1. El primer deber de fidelidad creativa es el de encuadrar la síntesis de la espiritualidad paulina elaborada por el P. Alberione en el contexto de su **búsqueda** de una espiritualidad adecuada para la Sociedad de San Pablo y para toda la Familia Paulina. Su testimonio en *Abundantes divitiæ gratiæ suæ* acerca del estudio de las varias espiritualidades, que luego aparca para concentrarse en san Pablo, sigue siendo para nosotros una enseñanza válida (cfr. AD 159-160).

Mediante la enseñanza y el ejemplo de san Pablo, el Primer Maestro, a diferencia de muchas escuelas espirituales y devociones del tiempo, lleva a cabo una investigación de lo **esencial en la experiencia espiritual**, concentrando la atención en la Biblia, el Evangelio y las Cartas de san Pablo, sobre la persona de Cristo, la eucaristía, la liturgia, el catecismo, la mariología, el estudio de la patrística, la necesidad de una nue-

va evangelización, fruto de una pastoral atenta a los contemporáneos y capaz de usar los medios necesarios para alcanzarla, primero entre ellos, la prensa.

Hay que darse cuenta documentalmente de cómo a comienzos de los años 1900 se vivía la experiencia religiosa en la enseñanza del dogma, en el modo de seguir la liturgia y en exigir una vida ética, para entender por qué el Fundador batalla por un **Cristo “integral y no fragmentado”**, por una evangelización que se proponga a la **totalidad de la persona**, por el uso de **medios** marcados por una pastoral que “va a la búsqueda de la oveja descarriada”.

Con razón insiste el P. Alberione en que la espiritualidad paulina no concierne sólo a las prácticas de piedad y a la vida de oración, pues mediante la misma él plantea de hecho **“un estilo”** que engloba todos los componentes de la vida paulina: espiritualidad, estudio, apostolado, vida común y votos religiosos.

Hoy oír decir que la fe cristiana comprende dogma, moral y culto, que la experiencia de fe debe ser propuesta y vivida con la totalidad de la persona y que la evangelización puede valerse de todas las formas de comunicación, ya no nos parece una gran novedad. Desde el concilio Vaticano II en adelante, estas son afirmaciones casi de cajón al menos para la mayoría de los creyentes, aun formuladas en términos diversos.

Al mérito de estar entre quienes contribuyeron a lo que concilio Vaticano II declarará válido para toda la comunidad católica, el P. Alberione añade la **originalidad** de pensar, vivir y proponer todo eso “en el espíritu de san Pablo”. **La referencia a san Pablo es tan innovadora como la convencida afirmación de la “predicación escrita junto a la predicación oral”**.

Para nuestra fidelidad creativa hemos de asumir con empeño la indicación fuerte y constante del Fundador: «...todos han de mirar a san Pablo apóstol como único padre, maestro, modelo y fundador. Por él nació [la Familia Paolina], por él fue alimentada, él la hizo crecer y de él asumió su espíritu» (AD 2). Acogiendo a los participantes en el curso extraordinario de ejercicios dice: «Os recibe nuestro padre, maestro y protector, san Pablo, que tanto nos ha amado, protegido y apoyado, y cuya doctrina, devoción y nombre habéis llevado por diversas naciones y a quien habéis glorificado. Fue padre y madre para todos sus hijos, y crió la Familia Paulina, que es suya. Es verdad que, aunque tuvierais diez mil maestros, sólo tenéis un padre: “por medio del Evangelio yo os he engendrado” (1Cor 4,15)» (I,11).

Para reavivar el carisma paulino, todos los Paulinos deben “reavivar” su conocimiento, su amor, su oración y su imitación de san Pablo. Los contenidos del **Seminario sobre san Pablo**³⁷ pueden ser una ayuda.

9.3.2. En el pensamiento teológico alberoniano san Pablo representa el apóstol que mejor entendió, vivió y predicó a Cristo, Maestro divino, camino, verdad y vida. Es de sobra sabido que, entre los títulos cristológicos con los que el Apóstol designa a Cristo, nunca usa del de “Maestro”, que en cambio es frecuente en los evangelios sinópticos; como tampoco encontramos en las Cartas paulinas el trinomio “camino-verdad-vida”, exclusivo del evangelio de san Juan como autodefinition de Cristo.

La interpretación exegética y teológica del Fundador respecto a san Pablo paga peaje a los conocimientos de su tiempo, por lo que la exactitud de la fidelidad al Apóstol hay que buscarla en su valoración para la elaboración del carisma paulino.

³⁷ Cfr. nota 22.

El texto paulino que permitió al Primer Maestro interpretar al Apóstol, no como experto exegeta o teólogo sino como depositario del carisma paulino, vivido por las 10 Instituciones de la Familia Paulina, es Gál 2,20: «Ya no vivo yo, es Cristo quien vive en mí». Este es **el punto fijo**, la base de todo el pensamiento y de la obra fundacional del beato Santiago Alberione.

De esta profunda experiencia personal, expresada también con «para mí la vida es Cristo» (Flp 1,21), deriva la misión de evangelizar: «¡Ay de mí si no anuncio el Evangelio!» y «me he hecho todo para todos» (1Cor 9,22). Sobre el modelo del Apóstol, el Fundador elabora una espiritualidad que entraña la “cristificación” de la totalidad de la persona, plasmándola de modo progresivo en la formación integral, para tener personas, comunidades –una entera Familia– motivadas para una nueva evangelización mediante apostolados convergentes.

9.3.3. La descripción de la personalidad humana (mente, corazón, voluntad), la teología de la Trinidad, la presentación de la teología litúrgica y sacramental, la explicación del método camino-verdad-vida aplicado a las prácticas de piedad, la eclesiología y la mariología usadas por el Primer Maestro para formular una espiritualidad que es “**un estilo de vida completa**”, hallan en la abundante y variada producción conciliar y posconciliar contenidos e instrumentos para reflexiones y profundizaciones indispensables y fecundas.

10. EL APOSTOLADO PAULINO

10.1. Instrucciones del Primer Maestro que tratan el tema

10.1.1. La presentación del apostolado paulino se da en diversas semanas y con variados argumentos:

- * **I, *Uso y abuso de los medios de comunicación:*** 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322;
- * **III, *Ediciones, primero la Biblia:*** 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17;
Celo y entrega: 55, 57, 58, 59, 60, 61, 62;
Apostolado de las ediciones: 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134;
Medios técnicos de apostolado: 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209;
- * **IV, *Bibliotecas populares:*** 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70;
Propaganda-difusión: 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97;
Atención a las necesidades del mundo: 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124;
Propaganda racional: 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151;
Librerías: 162, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173;
Identidad del apóstol: 278.

10.1.2. El Primer Maestro se refiere explícitamente a su volumen **Apostolado de la edición**, reimpresso en 1944 (cfr. I,318), presentando de manera actualizada ideas y contenidos ya presentes en la primera edición titulada **Apostolado de la prensa** (1933).

10.2. Valores paulinos

10.2.1. El apostolado paulino es verdadera predicación, verdadera evangelización: **la predicación escrita junto a la predicación oral:** «Con el nombre de apostolado

nuestro se entiende una verdadera misión que puede definirse predicación de la divina palabra con los medios técnicos y mediante la edición. ...Es el anuncio de la buena nueva y de la verdad. Es por tanto verdadera evangelización. Esta evangelización debe hacerse en todos los tiempos y lugares, conforme al precepto divino. ...Al igual que la predicación oral, la escrita o impresa divulga el Evangelio, lo multiplica, hace que llegue a todas partes. Así nos dio también Dios la palabra divina predicada oralmente y los setenta y dos libros de la Escritura. Y la Iglesia ha obrado así en todos los tiempos. Los papas, los obispos y los sacerdotes hablan y escriben» (III,123-124).

10.2.2. Como la predicación oral, también la predicación escrita se le confía oficialmente por la Iglesia al sacerdote paulino, que es un “**sacerdote escritor**”; sin embargo, dado que la predicación escrita para llegar al público necesita otras dos acciones indispensables, la producción técnica y la difusión, en la Sociedad de San Pablo el ministerio sacerdotal paulino se completa con la obra del **discípulo**. **El apóstol paulino es la unión de las acciones del sacerdote y del discípulo**. «La misión oficial de la evangelización fue confiada al sacerdote por el divino Maestro. ...A la misión oficial va unida una misión subordinada, complementaria, universal, regulada por la Iglesia: la de los laicos, al igual que Jesús eligió setenta y dos discípulos» (III,125-126).

Tras haber presentado cómo se realiza de modo diverso en los institutos la colaboración entre “sacerdotes” y “laicos”, el Fundador precisa: «El Instituto paulino es diferente... y tiene una evidente superioridad: el sacerdote y el discípulo colaboran en la realización del mismo apostolado de las ediciones. Éste, en efecto, tiene tres partes: redacción, técnica y difusión; pero las tres forman un único apostolado. La parte primera, es decir la redacción, es propia del sacerdote, mientras que la segunda y la tercera, la técnica y la difusión, son propias del discípulo. Por tanto, sacerdote y discípulo unidos en las ediciones merecen el nombre de apóstoles. El escritor solo no realiza el apostolado paulino, es un simple escritor, y el discípulo sin el sacerdote escritor es un simple obrero, por más que produzca con la técnica algo que es realmente bueno. ...El discípulo, por tanto, constituye algo único con el sacerdote y realiza con él la misma misión, y así se eleva al “sacerdocio real” (1Pe 2,9). En el orden cristiano es lo máximo a lo que puede llegar, no puede ir más allá» (III,127-128).

Esta impostación triforme de la predicación paulina con la prensa y los *mass media* tradicionales (cfr. III,128) motiva la idea del Fundador sobre la composición del personal paulino: **1/3 de sacerdotes y 2/3 de discípulos** (cfr. III,132).

10.2.3. La unión complementaria de sacerdote y discípulo, que forman el único apóstol paulino, exige actuar juntos para realizar un **proyecto común** a favor de los **destinatarios**: «El Instituto es persona moral. En el Instituto, especialmente en la parte apostólica, es preciso sentir el cuerpo social, la unidad. El Instituto puede asemejarse a una gran parroquia, donde el Superior es cabeza espiritual. Ese Instituto debe conocer las condiciones morales y espirituales de todas las almas: fieles, infieles, cristianos fervorosos, cristianos indiferentes, herejes, honestos, deshonestos, paganos, adversarios, almas elegidas, almas obstinadas; niños, jóvenes, adultos, ancianos; profesionales, artistas, campesinos, obreros, etc. A todos y a cada uno debe ofrecer el pan del espíritu, repartirlo ampliamente y adaptarlo a las necesidades de cada uno» (III,133-134).

El apóstol paulino debe «tener un corazón más grande que el mar y los océanos. ...Amemos a todos, recordemos a todos, actuemos con el espíritu del Evangelio, que es universalidad y misericordia: *Venid todos a mí* (Mt 11,28). Así es el espíritu de san

Pablo apóstol, siempre dispuesto a ir a los pueblos que no tienen aún la luz de Jesucristo» (IV,117-118). «El apóstol de las ediciones se hace todo a todos» (IV,120).

Puesto que «Jesucristo no enseñó a esperar a los hombres, sino a buscarles» (IV,89), también la iniciativa de las **bibliotecas populares** en una parroquia, escuela, ayuntamiento, o las circulantes, son formas de apostolado que pueden responder a las necesidades de la gente: «Es la hora de las bibliotecas. Se oye decir esto en todas partes» (IV,64).

10.2.4. Hablando en abril de 1960, cuando todavía no había sido aprobado el decreto conciliar *Inter mirífica*,³⁸ el Fundador acude al magisterio universal de los Papas, sobre todo de Pío XI y Pío XII, para asegurar que “la predicación escrita” es requerida y aprobada por la **Iglesia** como **verdadera evangelización**.

Tras haber recordado que el apostolado paulino descrito en el segundo artículo de las Constituciones «corresponde al pensamiento de Pío XII en la Carta apostólica (12 de enero de 1951)³⁹ en la que declaraba a san Gabriel arcángel protector de todos los inventos aptos para comunicar el pensamiento», el P. Alberione continúa: «Prensa, cine, radio y televisión constituyen hoy en día las más urgentes, rápidas y eficaces obras de apostolado católico. Es posible que los tiempos nos reserven otros medios mejores; pero en la actualidad parece que el corazón del apóstol no pueda desear nada mejor para dar a Dios a las almas y las almas a Dios» (I,313).

10.2.5. Las tecnologías de comunicación usadas por el apóstol pasan a ser “**elementos materiales para una eficacia sobrenatural**”, algo más que los habituales sacramentales: «Cuando estos medios del progreso sirven para la evangelización, reciben una consagración, quedan elevados a la máxima dignidad. La oficina del escritor, el taller de la técnica, la librería se vuelven iglesia y púlpito. Y quien trabaja en ellos se eleva a la dignidad de apóstol. Quien, *con manos inocentes y puro corazón* (Sal 24[23],4), trabaja en esos medios, les comunica un poder sobrenatural, que contribuye a la iluminación y a una acción íntima por el soplo divino que le acompaña» (I,316).

Pero es preciso que la identidad de quien se sirve de las tecnologías comunicativas para evangelizar esté bien definida; y el Fundador traza el **perfil del apóstol paulino** sobre el modelo de san Pablo (III,54-62) e de María Reina de los Apóstoles (cfr. IV,277-278).

Aplicando la misma visión apostólica al **librero** y a la **librería paulina**, el Fundador subraya: «La librería es un templo; el librero un predicador; los frutos que se buscan son la luz, la santidad, el gozo en Jesucristo y la vida cristiana. El mostrador es un púlpito de la verdad» (IV,162).

10.2.6. Puesto que toda la actividad editorial paulina es evangelización, el apóstol paulino debe dar **prioridad a la Biblia**: «El Paulino tiene tres motivos especiales para venerar y leer la Biblia, además de los que tienen todos: 1) la Biblia contiene el mensaje de la salvación que debemos dar a las almas, ...por eso es el libro más pastoral; 2) la Biblia es el libro modelo al que debe conformarse el escritor-apóstol; ...3) la Sociedad de San Pablo, que tiene una misión internacional, tendrá que llevar la Biblia, palabra de Dios, dondequiera que vaya» (III,10).

³⁸ *Inter mirífica*, Decreto sobre los medios de comunicación social, Concilio ecuménico Vaticano II, 4 de diciembre de 1963.

³⁹ Se trata del Breve apostólico de Pío XII “*Quoniam omne datum*”, 12 de enero de 1951.

«En el apostolado de las ediciones, peculiar de nuestro Instituto, la Biblia es el libro que debemos difundir por encima de todos, el primero de todos, siempre. De ahí que se haya promovido, en favor de una propaganda más amplia y organizada, la Sociedad Bíblica Católica Internacional» (III,12).

«El comentario de la Biblia tiene dos finalidades que siempre deben estar presentes: 1) hacer entender el texto, interpretado según el pensamiento de la Iglesia; 2) hacer que resulte práctica la enseñanza del texto. Como la Biblia debe darse a todos los hombres, los comentarios deberán ofrecerse y adecuarse a la mentalidad y las necesidades de las diversas clases de personas, frecuentemente diferentes por cultura. En suma, una Biblia llena de catecismo y de liturgia, un catecismo lleno de Biblia y de liturgia; una liturgia llena de catecismo y de Biblia» (III,17).

10.2.7. Uniendo las tres instrucciones, *La propaganda-difusión*, *La propaganda racional* y *Las librerías* podemos constatar cómo el Fundador, ya en los años 1960, había comprendido la importancia estratégica de la **difusión** para el apostolado paulino.

«La propaganda es la tercera parte del apostolado de la prensa, a la que se ordenan las dos primeras: la redacción y la técnica. Debemos comprender su naturaleza, importancia y medios» (IV,85). «La propaganda constituye el gran problema del apóstol de la prensa. A él se ordena la redacción y la técnica. Puede considerarse como el canal a través del cual las verdades que brotan del corazón del apóstol llegan a la gente» (IV,87).

«El apostolado de la prensa sin difusión se puede comparar a una familia sin hijos. ... Una propaganda amplia es señal de un ánimo realmente apostólico y garantía de frutos copiosos» (IV,88). También las “**jornadas y semanas del Evangelio**” constituyen una forma de difusión de la predicación paulina (cfr. IV, 91-97).

Sin caer en alharacas de estudios de publicidad y marketing, pero sí partiendo de su ansia “pastoral de llegar a todos”, el Primer Maestro promocionó en la Sociedad de San Pablo y en las Hijas de San Pablo un triple modo de difusión: **la propaganda capilar, colectiva y racional**.

«Propaganda racional es el estudio de lo que deberá enseñarse para la salvación y la elevación de los hombres en general; el examen particular de las condiciones y necesidades de las poblaciones a las que se nos envía; la preparación en la redacción de lo que es útil, necesario y apto para esa población; antes de comenzar la propaganda hay que conocer detalladamente la nación, región, diócesis, parroquia, asociación y personas a las que se nos envía; hay que elegir, llevar, presentar de manera adecuada lo que es conveniente; usar los medios más rápidos y eficaces para que llegue de la manera más amplia la palabra de Dios a todos» (IV,140).

«A ninguno de los Paulinos o de las Paulinas les resulta extraño oír decir que Jesús es Maestro de la propaganda. Se da el mismo mensaje, el de la salvación; nos impele el mismo motivo de amor; se presenta según la necesidad y el modo adecuado a los hombres; nos sentimos sostenidos por su ejemplo y por su gracia. Nuestro apostolado se mueve en Jesucristo» (IV,140).

También la descripción detallada de la “librería paulina” (cfr. IV,164-173) integra los valores “**espirituales**”: «Los centros de difusión son lugares sagrados, como la iglesia y la escuela» (IV,168), con la preparación “**humana**” necesaria para la gestión: «El buen funcionamiento de los centros de difusión o librerías requiere el conocimiento del ambiente y de las publicaciones y el modo de atraer a la gente» (IV,168).

10.3. Actualización

10.3.1. Una espiritualidad cristocéntrica interpretada por san Pablo; un nuevo estilo de vida consagrada, dedicada de lleno a la santidad con una nueva misión social, y una nueva evangelización que adopta todos los lenguajes de la comunicación son las **tres originalidades** que el beato Santiago Alberione, iluminado por el Espíritu y con la aprobación oficial de la Iglesia, ha condensado en el carisma paulino. Conoce parcialmente al Primer Maestro quien le identifica con la mera determinación de poner la prensa y los demás *mass media* a servicio de la evangelización: en eso él no ha tenido ni la precedencia histórica ni el monopolio. La verdadera originalidad radica en la armonización, lenta y progresiva, del conjunto del carisma paulino.

Antes de proceder a cualquiera actualización, no está de más recordar cuál era la **situación** de la Sociedad de San Pablo en abril de 1960 y confrontarla con la Congregación tal como se presenta hoy, tras más de 50 años. En la admirable elaboración del carisma paulino llevada a cabo por el P. Alberione, hay que distinguir la fisonomía del “**carisma ideal**” y su “**realización**” que tiene lugar en cada época histórica según situaciones de personas, iniciativas, patrimonios y proyectos muy diversos.

Las características que constituyen el “**código genético**” del carisma paulino no están vinculadas a un periodo histórico ni deben repetirse de forma idéntica en todo, porque la historia, la cultura, la Iglesia, la comunicación y la propia Congregación evolucionan. La “fidelidad creativa” tiene de hecho el cometido de hacer posible pensar y vivir el “carisma ideal” en contextos “históricos diferentes”, manteniéndolo joven y atrayente. Cuando los miembros y la Congregación carecen de esta capacidad se corre el peligro del “tradicionalismo”, ligado a fórmulas y eslóganes que paulatinamente pierden significado, o de la “innovación” que, perdiendo las raíces, acaba desnaturalizando el carisma.

10.3.2. Tomemos en consideración el principal “valor paulino” del apostolado: es **una nueva forma de evangelización completa**. Y sin embargo, aún hoy, cuando se presenta el carisma paulino según su intuición primigenia como “**la predicación escrita junto a la predicación oral**”, puede suscitar incompreensión, porque hay quien sigue sosteniendo que la “verdadera” evangelización se da sólo en la vida de fe vivida en el ámbito parroquial, y por tanto la comunicación pasa a ser una simple ayuda, un instrumento, un subsidio. En tal perspectiva cualquier actividad inherente al carisma paulino se presenta como equivalente a la producción de una casa editora católica que surte el mercado “religioso” de libros, revistas, programas televisivos, radiofónicos, musicales, multimediales, presencias en la red con contenidos católicos.

Aun respetando el trabajo y los objetivos de cuantos se dedican a la producción de obras para el “mercado religioso” y compartiendo con ellos la metodología de gestión, la **voluntad** del Primer Maestro no fue la de fundar **otra casa editorial católica**, ni, mucho menos, una actividad industrial de contenidos religiosos.

10.3.3. La intención del Fundador de dar vida a una “nueva forma de evangelización” se basa en su idea del Paulino como “**editor**” y del consiguiente “**apostolado de la edición**” y, sucesivamente “**apostolado de las ediciones**” (para no indicar sólo la prensa sino también el cine, la radio, la televisión).

El **editor paulino** —en el pensamiento del Primer Maestro— es quien, en un proyecto apostólico de comunidad, “destapa” la propia experiencia de fe en el Cristo integral interpretado por san Pablo, la traduce en los diversos lenguajes de la comunicación

(redacción) y, tras haberla producido (técnica), la propone a todos (difusión). Ser editor, para el Fundador, no es un “**oficio**”, sino una “**forma nueva de testimonio**” del Evangelio, una “**nueva evangelización**”, sea por el modo en que los Paulinos la vivencian, sea por cómo la proponen a los demás: mediante la comunicación.

10.3.4. A partir de esta interpretación de “editor”, el P. Alberione elabora la figura del **apóstol paulino** –sacerdote (redacción) y **discípulo** (técnica y difusión)– como la de quien realiza todas las etapas de la evangelización con la prensa y los otros *mass media*. Precisamente porque no se trata de un mero trabajo editorial sino de un testimonio de vida, sabemos cómo a regañadientes tuvo que mitigar su idea de la **autarquía paulina** en el personal (sólo Paulinos, ningún colaborador no consagrado) y en los contenidos (escritores paulinos en la redacción y obras paulinas en las librerías).

10.3.5. La finalidad de una “nueva evangelización completa” incide también en las **prioridades de las opciones editoriales**. Una casa editora que produce textos de fe católica puede especializarse en un sector particular (exégesis, catequesis, teología, etc.) o publicar un poco de todo. La experiencia de fe integral que, según el modelo san Pablo, motiva la editorial paulina debe velar sobre las **líneas editoriales** para ofrecer, de modo equilibrado y sin carencias, “**dogma, moral y culto**” y “**toda la realidad humana en perspectiva cristiana**”.

10.3.6. Además, la experiencia de fe integral del apóstol y de la comunidad paulina ha de proponerse con **mentalidad pastoral**, que elabora siempre cualquier proyecto editorial a partir de las necesidades de los **destinatarios**, con preferencia para las masas populares y las personas cultas desconocedoras de Cristo. Una pastoral, pues, que no se cierra en la iglesia y entre los creyentes, sino que va directamente a la gente con la **comunicación** propia de cada época histórica, la cual no es sólo “un medio” ni una “cultura”, sino –esto vale sobre todo para la comunicación digital– “un nuevo modo de vivir”.

10.3.7. Llegados a este punto, tras haber resumido las principales ideas del Primer Maestro acerca del perfil del “carisma paulino ideal”, me apremia subrayar con fuerza la urgencia de una **reflexión personal y comunitaria** que se pregunte cómo pensar y vivir, en las condiciones actuales de la Congregación, la **preciosa herencia** presentada por el mismo Fundador en el contexto histórico de 1960: proyecto completo de nueva evangelización; deseo de compartir la experiencia personal y comunitaria de la fe en el Cristo integral, según el ejemplo de san Pablo; editor paulino sacerdote y discípulo; autarquía paulina (presencia indispensable de los colaboradores laicos); contenidos editoriales explícitamente religiosos y de valores humanos; mentalidad pastoral, que proyecta partiendo de las exigencias de los destinatarios; formas y lenguajes de la comunicación que adoptar hoy.

Una pausa de reflexión tan comprometida necesita también ciertos **instrumentos** para observar y ponderar las diferencias constatadas entre los años de 1960 y estos del 2000: las calas innovadoras de pensamiento efectuadas por el **Vaticano II** sobre la evangelización, el sacerdocio ministerial y el de los fieles; sobre la teología de la vida religiosa, el rol de los laicos en la Iglesia, la valoración apostólica de la comunicación; la nueva presentación del pensamiento y de la obra apostólica del apóstol **san Pablo**; la evolución de la **comunicación** desde los tiempos del P. Alberione a la explosión de la comunicación digital actual; los cambios internos en la **Congregación** con las sucesivas generaciones paulinas, en la organización del apostolado, en el ejercicio efectivo

del sacerdocio paulino y en el perfil del discípulo, en el desenvolvimiento de la formación de los jóvenes, en el modo concreto de vivir la vida comunitaria.

11. EL GOBERNAR PAULINO

11.1. Instrucciones del Primer Maestro que tratan el tema

11.1.1. El estilo de gobierno paulino está expuesto sobre todo en la tercera semana:

- * **I**, *La Congregación es un Instituto clerical*: 156;
La residencia de los Superiores: 309-310;
- * **III**, *Visitas a las comunidades*: 76, 77, 78, 79, 80, 81;
Servicios del Gobierno general: 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228;
El Gobierno del Instituto: 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250;
El Consejo general y las Delegaciones regionales: 277, 278, 282, 283, 284, 285, 286;
- * **IV**, *El Gobierno de la Provincia*: 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16.

11.1.2. Es obvio que el estilo de gobierno esté a servicio de la vida y de la misión. Por eso entra también en este ámbito cuanto se ha dicho sobre los **votos religiosos paulinos**, sobre la **vida comunitaria paulina** y sobre el **apostolado paulino** (cfr. *títulos* 7, 8, 10). Además ha de tenerse presente que el texto de referencia del Fundador son las Constituciones aprobadas en 1957, redactadas de acuerdo con Código de Derecho Canónico promulgado en 1917.

11.2. Valores paulinos

11.2.1. El servicio paulino de la autoridad debe ser un **acto de caridad**: «Principios máximos: el gobierno es un ejercicio de caridad. Amemos al Señor en representación de su solicitud paterna, del mismo modo que cuando san José obraba en la Santa Familia de Nazaret hacía que se sintiera la presencia del Padre celestial.

Amemos a los miembros del Instituto al dirigirlos hacia la santidad y hacia las obras de apostolado, según los dos primeros artículos de las Constituciones.

Amemos a la Congregación: 1) buscando nuevos hijos mediante el cuidado de las vocaciones; 2) uniendo las fuerzas para alcanzar mejor sus fines; 3) sirviendo a todos y a cada uno en la vida, en la muerte y después de la muerte.

Amemos a cada uno como a un hermano; debemos usar lo menos posible las palabras “superior” y “súbdito”. Se les dará un sentido religioso» (III,241).

Asimismo los varios tipos de “**visitas**” a las comunidades son un «encuentro entre hermanos» (III,76-81).

11.2.2. Explicando las **funciones** de la autoridad paulina según el **método camino-verdad-vida**, ejemplificado con la persona del Superior general (cfr. III,241-245), el Fundador subraya que el Superior «no es para sí mismo, sino para la utilidad de la Sociedad y de los miembros» (III,242).

Para que el curso extraordinario de ejercicios sea una **puesta al día** también en el gobernar, se pasan luego en reseña, con referencia a las Constituciones, las funciones del Gobierno general, del Vicario general, del Procurador general, del Secretario general, del Ecónomo general, del Superior provincial y de su Consejo, de las Delegaciones regionales y de los Superiores locales.

11.3. Actualización

11.3.1. La indicación del Fundador de considerar la comunidad local, circunscripcional y la Congregación entera como una **familia**, en la que los Superiores deben ser «padres o madres y no jefes de una empresa» (IV,216), sigue siendo válida y es preciso aplicarla con fidelidad creativa, sea a la vida comunitaria, sea a la actividad apostólica.

Nuestra normativa, sobre todo en la gestión de las actividades apostólicas y en la organización de la promoción vocacional y de la formación, se sirve de la **autoridad canónica ordinaria** (el Superior mayor y su Consejo) y de la **autoridad canónica delegada** (el Director general y el Consejo de apostolado, el Coordinador general de la formación y el Consejo de formación).

Entrambas autoridades son “canónicas” y por tanto legítimas, pero no son dos autoridades de igual valor: tienen **cometidos diversos** que han de ser conocidos y respetados. Como principio general, a la autoridad canónica ordinaria compete fijar los objetivos que alcanzar y evaluar, en el tiempo previsto, si se han logrado; a la autoridad canónica delegada, tras haberle sido transmitidos los objetivos marcados, compete dar con los diversos recursos para llevarlos a cabo.

Nadie pone en duda que somos todos “hermanos” en todos los momentos de la vida paulina, pero es igualmente indiscutible que el servicio de la autoridad confiado a un Paulino le hace “**responsable**” y connota también las relaciones recíprocas. Somos todos hermanos, pero con responsabilidades diferentes frente a la comunidad, a la Circunscripción, a las Constituciones de la Congregación, a las leyes de la Iglesia y de la sociedad civil. La responsabilidad puede ejemplificarse diciendo que cuando haya que dar cuentas a una autoridad superior, no se llamará a cualquiera sino a quien ha recibido un mandato preciso.

Conocer bien las competencias de cada uno, y por tanto leer, estudiar, meditar y poner en práctica toda la normativa de la **Congregación** (Constituciones y Directorio, Servicio de la autoridad en la Sociedad de San Pablo. Manual, *Ratio formationis*) y de la **Iglesia** (Código de Derecho Canónico, la instrucción *El servicio de la autoridad y la obediencia*) es un **acto de fidelidad creativa** al estilo de gobierno paulino querido por el Primer Maestro.

11.3.2. Se percibe otra enseñanza importante que actualizar cuando el Fundador recuerda que los Superiores representan al Señor, «pero deben tener en cuenta que los Institutos religiosos son sociedades en las que se unen las fuerzas para alcanzar dos fines: la santificación de los miembros y el apostolado-ministerio. Es, por tanto, un gobierno democrático en el que los miembros manifiestan sus pensamientos por medio de los Consejeros en las cosas de mayor importancia» (III,278).

Expresándose con las Constituciones vigentes entonces, en abril de 1960, presenta el Consejo de los varios niveles de gobierno como el resultado de un acto “**democrático**”, pues los miembros son llamados a tal cargo no por nombramiento sino por elección. La normativa actual de la Congregación ratifica tal orientación, aunque creo que deban concurrir otras formas de “participación democrática” en el gobierno.

Bien pensadas e interpretadas, son un **acto de participación importante** la disponibilidad a responder a cuestionarios o encuestas con ocasión del Capítulo general, del Capítulo provincial y de la Asamblea regional; a dar el propio aporte en las conversaciones personales con ocasión de las visitas canónicas; a ofrecer el propio parecer para elaborar el Proyecto apostólico, el Proyecto formativo y el Proyecto comunitario para

la Circunscripción y para la comunidad local de pertenencia. Se trata de oportunidades a valorar para aducir el propio pensamiento y hacer confluir opiniones diversas ante quien está llamado a hacer un sensato discernimiento y a tomar decisiones.

11.3.3. Un aporte indirecto, pero de segura ayuda al estilo de gobierno paulino, es también el interpretar hoy, para la Congregación, cuanto el Fundador recomienda en II,238: los jóvenes sacerdotes sean acompañados en los primeros años de su ministerio y en cada comunidad se tenga mensualmente “la solución del caso de moral y litúrgico”. En las actuales circunstancias podemos entrever aquí el compromiso de los Superiores circunscriptoriales en seguir a los neo-sacerdotes al menos en los **primeros cinco años** de ministerio y a prever en el Proyecto formativo de la Circunscripción y en el Proyecto comunitario los contenidos y los tiempos para la **formación continua**.

12. INICIATIVAS PARTICULARES

12.1. Instrucciones del Primer Maestro que presentan iniciativas particulares

12.1.1. *Pontificia Obra primaria de las Vocaciones religiosas*: I,121, 340; *Pía Unión “Oración, Sufrimiento y Caridad por todas las Vocaciones”*: IV,59.

En la creación de la primera (1955), que es de institución pontificia, «gran parte de mérito tuvo el P. Federico Muzzarelli», recuerda el Primer Maestro. La segunda, aprobada oficialmente en 1963, es una iniciativa del propio P. Alberione.

12.1.2. *Estudio teológico internacional de la Pía Sociedad de San Pablo*: II,195-196, 229. A partir de 1951 el Fundador reúne en Roma a los clérigos de teología provenientes de las varias Circunscripciones; entre otros **motivos**, para que todos tengan una buena formación, aprendan mejor los medios de apostolado, sean encaminados a la redacción y se impregnen de un espíritu universal. La iniciativa cesa al final de los años 1960.

12.1.3. *Sociedad bíblica católica internacional (=SOBICAIN)*: III,12-16. La SOBICAIN fue aprobada el 14 de octubre de 1960, y el art. 3 del Estatuto fija la **finalidad**: «Objetivo de la Sociedad Bíblica Católica es el estudio, la producción, la difusión y la meditación de la Sagrada Biblia, especialmente del Evangelio, para alimentar la fe, la moral y la piedad cristiana».

12.1.4. *Asociación general de las Bibliotecas (=AGB)*: IV,61-70. Fundada por el P. Alberione en 1921; los años de la guerra 1940-1945 causan una fuerte reducción de la actividad; en 1961 se da un relanzamiento mediante la SAIE. El art. 2 describe la **finalidad** de la AGB: «Fin: unir los esfuerzos aislados para favorecer y promover en cualquier ambiente, la sana cultura literaria, científica, profesional, educativa, moral y religiosa».

12.1.5. *Pía asociación-apostolado de las técnicas audiovisuales*: IV,232-233. Erigida oficialmente en Archisodalicio el 13 de abril de 1962. El primer artículo del Estatuto precisa: «...es un ente religioso con el fin de divulgar la doctrina de la Iglesia por medio de las técnicas audiovisuales (cine-televisión-radio-discos) y particularmente de traducir en práctica realidad las enseñanzas y exhortaciones de los Sumos Pontífices» sobre los medios de comunicación social para la evangelización.

12.1.6. *Pía obra de las muertes improvisas*: IV,25-26. Aprobada el 10 de febrero de 1960 por el cardenal Eugenio Tisserant como titular de las diócesis de Ostia, Porto y Santa Rufina. «Fin de la *Pía obra de muertes improvisas* es impetrar del Señor que todos cuantos pasan de esta vida a la eternidad improvisa y trágicamente puedan morir en gracia de Dios».

12.1.7. *Jornadas y semanas del Evangelio*: IV,91-97. Confirmando lo escrito en AD 136 y 145, el P. Alberione recuerda que estas jornadas «iniciadas casi tímidamente en los primeros años del Instituto, ahora se celebran numerosísimas en Italia y en otras naciones». En el proyecto del Fundador, estas jornadas y semanas son formas de difusión de la palabra de Dios con la finalidad de promover la unidad entre Evangelio y Eucaristía en la vida cristiana.

12.1.8. *Fondo paulino*: III,54. Esta obra de solidaridad entre Circunscripciones con la mediación del Gobierno general es una decisión del primer Capítulo general de la Congregación en 1957. La definió mejor el Capítulo general especial de 1969-71 (cfr. DC 835-843; *Const.* art. 207.5).

13. TESTIMONIOS PAULINOS

13.1. Instrucciones del Primer Maestro que tratan el tema

13.1.1. *Canónigo Francisco Chiesa*, IV,7: « El canónigo Francisco Chiesa fue padrino de la Familia Paulina. Ésta recibió de él enseñanza, espíritu y orientación. Su ayuda fue cotidiana durante muchos años y bajo múltiples aspectos».

13.1.2. *P. Timoteo Giaccardo*, III,228-229, 240: «La Familia Paulina debe mucho, y en todos los aspectos, al Maestro Giaccardo. Había comprendido la necesidad, las condiciones y la eficacia del apostolado de la prensa en sus diversas formas. Había comprendido el espíritu de la futura Congregación incluso antes de entrar en ella».

13.1.3. *Maggiorino Vigolungo*, III,277: «El Señor ha conducido hacia la Familia Paulina a muchas almas hermosas, generosas, fidelísimas. Entre ellas recordamos a aquella primera flor que fue muy pronto trasplantada al cielo: Vigolungo Maggiorino. ...Especialmente por su luz interior para conocer y amar al Señor y para entregarse generosamente a todos sus deberes, por su gran delicadeza de conciencia y por una visión clara del apostolado de la buena prensa».

13.1.4. *Hermano Andrés M^a. Borello*: El P. Alberione no habla de él en UPS, probablemente porque la causa de beatificación no estaba aún en curso; se introducirá en 1964, cuando el Fundador dirá: «... merece ser glorificado y puesto como ejemplo a todos los que se consagran al apostolado de los medios de comunicación social, pero de modo particular a los hermanos discípulos... que son como la espina dorsal de la Congregación y tienen una parte importante en el apostolado de las ediciones. ...Poniéndose a la luz de san José, se apresuró a empapar toda su vida de una intensa piedad reparadora, de un habitual recogimiento y silencio, de una serena docilidad en la participación generosa al apostolado mediante la técnica y la propaganda, de una constante tensión hacia la perfección paulina».⁴⁰

⁴⁰ *San Paolo*, junio 1964; cfr. *Carissimi in San Paolo*, cit., p. 441; cfr. también UPS IV,189-190.

Queridos hermanos,

concluyendo esta mi carta anual, deseo ante todo agradecer al Espíritu de Cristo por haberme concedido el don de transcurrir, sumando los tiempos distribuidos en semanas diversas, un mes entero en la lectura, meditación, asimilación y actualización de este texto que es **una referencia insustituible** para la historia de la Sociedad de San Pablo y también, en cuanto la afecta, de toda la Familia Paulina.

Confío ahora la carta a cada uno de vosotros y a cada comunidad de la Congregación. Mi lectura de UPS no pretende ser exhaustiva; he intentado sólo mostrar un ejemplo que deseo se transforme en un laboratorio de pensamiento movilizador para todos, contando con la colaboración de cada uno.

Reafirmo la validez de la metodología de la “**fidelidad creativa**”. En efecto, sin conocer y captar a fondo el pensamiento del Fundador faltaría la premisa indispensable para una eficaz creatividad capaz de interpretar el carisma en los cambios de los contextos en que también la Congregación se desenvuelve.

Recordando la decisión de proclamar el año 20 agosto 2012 – 20 agosto 2013 como **Año de las Constituciones**, os invito a hacer, incluso comunitariamente, una **lectura en sinopsis** de los artículos de las actuales Constituciones con los correspondientes temas tratados en UPS.

Comparto con vosotros el deseo de programar, en el tiempo que nos separa del jubileo de 2014, un **mes de ejercicios espirituales al estilo alberoniano de UPS**. Por experiencia considero esto como un don que invocar a la Providencia, pues no es de fácil realización; sin embargo, estoy seguro de que uno de los resultados sería el de reforzar la consciencia de la propia **pertenencia feliz** a la Congregación, capaz de renovarse y de permanecer joven para **fascinar** también a las nuevas generaciones.

Invoquemos el Espíritu de la resurrección, para que cuantos tal vez resignados a correr al sepulcro con los aromas del embalsamamiento porque dudan sobre el futuro del carisma paolino, leyendo, meditando y actualizando el UPS puedan vivir la experiencia fuerte de los dos discípulos de Emaús y se les abran los ojos para reconocer que “la mano de Dios” guiadora del Fundador (cfr. I,17, 374) sigue dirigiendo la Congregación.

Con afecto fraterno.

Roma, 20 de agosto de 2012
98° de fundación de la Sociedad de San Pablo



Don Silvio Sassi

P. Silvio Sassi, SSP
Superior general